Jenny Katherine Millán Rojas
Contador Público - Magister en Auditoría de Cuentas
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa
Especialista en Gerencia Tributaria

DICTAMEN E INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

Sobre los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y otros asuntos de la Fundación Universitaria de San Gil "UNISANGIL".

Para: ***Consejo de Fundadores***
Fundación Universitaria de San Gil "UNISANGIL"
San Gil, Santander

Opinión

Como Revisora Fiscal he auditado los Estados Financieros de propósito general de UNISANGIL, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo terminados en esa fecha, así como las notas explicativas a los Estados Financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros certificados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la Situación Financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2023, el resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Mi auditoria fue llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia, teniendo en cuenta mi responsabilidad como Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros señalados en el presente informe.

Como parte de las responsabilidades que me competen, he actuado con independencia y de acuerdo con los requerimientos éticos profesionales establecidos en Colombia y aplicables en la auditoría a los Estados Financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno en Relación con los Estados Financieros

La Administración de UNISANGIL es responsable de la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Sección 3, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificadas y compiladas en el Decreto 2483 de diciembre 2018, que incorporan las Normas de Contabilidad de Información Financiera para Pymes (Grupo 2), instrucciones del Ministerio de Educación (Plan de cuentas) y las políticas contables adoptadas por la Institución.

Al preparar los Estados Financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución respecto a la continuidad de empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

Dicha responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno y de riesgos que garantice el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones, el logro de los objetivos institucionales, la transparencia de la información, así como la preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal Respecto a los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos con base en las auditorías realizadas, las cuales se llevaron a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia; las cuales exigen que cumpla con los requisitos éticos, así como la planificación y ejecución de la auditoría con autonomía, independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Universidad, con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrecciones materiales.

Debido a las limitaciones inherentes de la auditoría y aunque se haya planificado y ejecutado adecuadamente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia, existe un riesgo inevitable de que no se puedan detectar algunas incorrecciones materiales en los Estados Financieros. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una incorrección debida a un error; ya que el fraude conlleva a un plan organizado para su ocultación que puede implicar falsificación, complicidad, omisión deliberada del registro de transacciones, manifestaciones erróneas intencionadas, o la elusión al control interno.

Bajo mi juicio profesional planifiqué y ejecuté la auditoría siempre con una actitud de escepticismo profesional y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia; con el fin de:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error.

- Formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información financiera, evaluando la adecuada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones y revelaciones hechas por la Administración.

- Evaluar la efectividad del sistema de control organizacional y la gestión de riesgos.

- Conocer la gestión de los Administradores, en cuanto a la responsabilidad y diligencia de sus actuaciones y decisiones, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social, al cumplimiento de los Códigos de Ética y de Buen Gobierno.

- Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes.

- Constatar el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto, las decisiones del Consejo de Fundadores y de sus órganos de administración, así como las disposiciones sobre libros y documentos comerciales.

- Verificar la concordancia del Informe de Gestión de la administración con los informes contables.

- Constatar si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha.

Por lo anterior, la Revisoría Fiscal considera que la evidencia obtenida en la auditoría proporciona una base adecuada y suficiente que fundamenta la opinión que expreso en el presente informe.

Opinión Sobre el Control Interno y el Cumplimiento Legal y Normativo

Los procedimientos aplicados en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, estuvieron enfocados en evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas externas e internas por parte de la administración de la Universidad, así como el funcionamiento del proceso de control interno, el cual también es responsabilidad de la administración. Para la evaluación de lo anterior, utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales relacionadas con la actividad de la Universidad.
- Estatutos de UNISANGIL.
- Actas del Consejo de Fundadores y Consejo Superior.
- Reglamentos internos
- Manuales de políticas y procedimientos.
- Instrucciones del Ministerio de Educación.
- Demás documentación relevante y pertinente.

El control interno es un proceso implementado y efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal de la Institución, para proveer seguridad razonable respecto a la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales externas e internas y el logro efectivo y eficiente de las operaciones.

Debido a las limitaciones inherentes de cualquier sistema de control interno, es posible que no se puedan prevenir o detectar y corregir algunos errores importantes; a su vez, la efectividad de los controles evaluados al cierre de mi auditoría puede cambiar en periodos futuros y convertirse en controles inadecuados debido a cambios en las condiciones o al deterioro en el cumplimiento de las políticas o procedimientos. Lo anterior se concluye teniendo en cuenta las pruebas practicadas durante el periodo auditado, debido a que mí informe se basa en pruebas selectivas desarrolladas de conformidad con el plan de trabajo establecido.

Opinión sobre el Control Interno

En mi opinión, el sistema de control interno diseñado e implementado por la Universidad es efectivo en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre el Cumplimiento Legal y Normativo

En mi opinión, la Universidad ha dado cumplimiento a las Leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones Estatutarias, del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría y teniendo en cuenta la responsabilidad de la administración de UNISANGIL frente a ciertos lineamientos regulatorios en Colombia; informo que:

- UNISANGIL ha llevado su contabilidad conforme a las Normas Legales aplicables en Colombia y a las políticas contables adoptadas por la Institución; la correspondencia, las operaciones registradas en los libros de contabilidad, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.

- Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Contaduría General de la Nación (Resolución 643 de 2015 Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior) relacionadas con la clasificación de cuentas, las cuales son empleadas para el reporte de información financiera al Ministerio de Educación Nacional, sin perjuicio de los marcos técnicos normativos de contabilidad aplicables. A su vez, UNISANGIL reportó la información pertinente al SNIES en los periodos requeridos.

- La información sobre derechos pecuniarios se reportó al Ministerio de Educación Nacional en concordancia con el artículo 122 de la Ley 30 de 1992 y demás normas relativas.

- El Informe de Gestión presentado por la administración correspondiente al ejercicio de 2023, presenta concordancia con los Estados Financieros que incluyen la constancia por parte de la administración sobre la verificación previa de las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los Estados Financieros; además contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Universidad.

- La información contenida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización concuerda con lo registrado en la información contable. Durante la vigencia 2023 UNISANGIL presentó y pagó oportunamente los rubros relacionados con los aportes al Sistema de Seguridad Social de todos los empleados y al 31 de diciembre del 2023 no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

- La actuación de los Administradores durante la vigencia 2023 estuvo centrada en el cumplimiento de las obligaciones legales y las disposiciones estatutarias, incluido el direccionamiento estratégico de UNISANGIL.

- El disponible se encuentra depositado en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y la Superintendencia de la Economía Solidaria y cumplen los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad.

- UNISANGIL cuenta con medidas de seguridad que garantizan la conservación y custodia de los bienes propios y los de terceros que están en su poder.

- UNISANGIL ha cumplido con sus obligaciones de Ley, en materia Comercial y Laboral; así como lo relacionado con la protección de datos personales.

- Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contenidas en el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso.

- La Universidad ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo V Sección 2 del Decreto 2150 de 2017, para pertenecer al Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro.

- Las Asignaciones Permanentes autorizadas por el Consejo de Fundadores no fueron ejecutadas en su totalidad, conforme lo señala la nota numero 13 adjunta a los Estados Financieros dictaminados, por lo anterior, es necesario que el Consejo de Fundadores en la sesión a realizar en el 2024 reajuste las fechas de ejecución de dichos recursos acorde al Decreto 2150 de 2017.

- UNISANGIL no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la Institución han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, en consideración a lo referido en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

Hipótesis de Negocio en Marcha

UNISANGIL prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, teniendo en cuenta la buena gestión administrativa, el calificado recurso humano y las buenas

prácticas financieras; las cuales garantizan la continuidad de la vida institucional de la Universidad (como negocio en marcha).

Hechos Posteriores

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de Propósito general del año 2023, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten de manera significativa la situación financiera de la Universidad, reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

JENNY KATHERINE MILLÁN ROJAS
Contador Público T.P. 158229-T
Revisor Fiscal UNISANGIL

San Gil, 11 de marzo de 2024

UNISANGIL
VIGILADA MINEDUCACIÓN

San Gil, 20 de Febrero de 2024

Doctora
JENNY KATHERINE MILLÁN ROJAS
Revisor Fiscal
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL

Cordial saludo,

En relación con la auditoría que están realizando de las Cuentas Anuales de UNISANGIL, correspondientes al ejercicio terminado el **31 de diciembre de 2023**, por la presente les manifestamos que, según nuestro leal saber y entender:

1. Los miembros del Consejo Superior de la Entidad son los responsables de la formulación de las Cuentas Anuales en la forma y los plazos establecidos en la normativa vigente.
2. Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la Entidad, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando la imagen fiel del patrimonio y de su situación financiera al **31 de diciembre de 2023**, así como de los resultados de sus operaciones, y de sus flujos de efectivo, durante el ejercicio 2023, de conformidad con el marco normativo internacional de información financiera NIIF, que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. No les hemos limitado el acceso a ninguno de los registros contables, contratos, acuerdos y documentación complementaria e información que nos ha sido solicitada, habiéndoles informado así mismo sobre cualquier comunicación recibida por parte del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Les hemos facilitado todas las actas del Consejo de Fundadores, Consejo Superior y Consejo Académico, para el período comprendido entre el comienzo del ejercicio sujeto a la auditoría y el día de la fecha del informe de Revisoría Fiscal, de las que adjuntamos relación preparada por los Secretarios de los Consejos. Así mismo, le hemos facilitado el acceso a todas aquellas personas dentro de la Entidad las cuales han considerado necesario obtener evidencia de auditoría.
4. Consideramos haber cumplido con todos los términos contractuales y legales que, en caso de incumplimiento, pudieran tener un efecto significativo en las Cuentas Anuales.
5. Existen reclamaciones o demandas recibidas en potencia que nuestros abogados y asesores fiscales nos notificaron, las cuales se provisionaron y/o desglosaron como contingencias por posibles pérdidas en las Cuentas Anuales. Los únicos abogados que se ocuparon de los asuntos legales de la Entidad son los siguientes: Dra. OLGA FIALLO RODRÍGUEZ quien se encuentra vinculada desde agosto 01 de 1999, Secretaria General y desde el 16 de enero de 2023 como Secretaría General y Jurídica y LIVIA MARINA ABRIL TEATÍN, Asesora Jurídica Sede Yopal

6. Somos responsables del diseño, implantación y mantenimiento de los sistemas de control interno y contable de la Entidad con el objeto de prevenir y detectar errores e irregularidades.
7. No tenemos conocimiento de la existencia o sospecha de existencia de irregularidades en las que hubieran estado implicados miembros de la Dirección o empleados de la Entidad que hayan tenido una intervención sustancial en los sistemas de control interno y contable. Tampoco se han detectado irregularidades en las que se encontraran implicados otros empleados de la Entidad, que pudieran tener un efecto material sobre las Cuentas Anuales.
8. Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre son los reflejados en las Cuentas Anuales. Asimismo, en su caso, se incluye la información que hemos considerado significativa sobre la naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la Entidad que no figuran recogidos en el balance, así como su posible impacto financiero.
9. La Entidad no tenía, ni tiene en proyecto, ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado en las Cuentas Anuales de los elementos de activo y de pasivo o su clasificación, que tengan o puedan tener un efecto en el patrimonio.
10. Desde la fecha de cierre de las Cuentas Anuales hasta la fecha de esta carta, no ha ocurrido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las Cuentas Anuales y que no esté reflejado en las mismas.
11. La Entidad no tenía, ni tiene en este momento despidos en curso, ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que pudieran derivarse pagos por indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente, que no estén ya reflejadas en las Cuentas Anuales. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión adicional alguna por este concepto.
12. Los saldos de las cuentas de propiedad, planta y equipo no reflejan bienes que pudieran haberse dado de baja o estuvieran fuera de uso.
13. No se han dado de baja activos financieros de los cuales no se hayan transferido los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a su propiedad o para los que la Entidad haya retenido el control de los mismos.
14. Se han realizado las evaluaciones de deterioro de valor de los activos o grupos de activos al nivel adecuado y se han registrado, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor correspondientes. Las Cuentas Anuales reflejan todos los ajustes requeridos de acuerdo con las normas de registro y valoración correspondientes al **31 de diciembre de 2023**.
15. En relación con la determinación del valor razonable y desgloses relacionados relativos a determinados activos, pasivos y componentes específicos de patrimonio, tales como: préstamos por pagar, cuentas por cobrar, entre otras, consideramos que: i. Los métodos de valoración, incluidas las asunciones relacionadas, utilizados en la determinación del valor razonable son apropiados y han sido aplicados consistentemente. ii. Los desgloses relativos al valor razonable son íntegros y adecuados de conformidad con el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable. iii. No se han producido hechos posteriores al **31 de diciembre de 2023**.

que requieran ajustes en la determinación del valor razonable o en los desgloses incluidos al respecto en las Cuentas Anuales.

16. La Entidad no tenía, ni tiene, operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo, u otros activos o pasivos financieros, salvo aquellas que figuran en la Memoria.
17. En relación con los impuestos les manifestamos que: a) Se ha realizado provisión adecuada de los pasivos de naturaleza fiscal, tanto de ámbito local como nacional. Por otra parte, no esperamos que, al inspeccionarse los ejercicios abiertos, el importe de las eventuales liquidaciones adicionales exceda sustancialmente de las provisiones existentes destinadas a tal fin en las Cuentas Anuales. b) Los activos por impuestos diferidos sólo se han reconocido en la medida en que es probable que existan ganancias fiscales futuras que permitan su compensación. c) Las estrategias fiscales consideradas en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos son prudentes, razonables y van a ser implantadas.
18. Que la Entidad ha cumplido con todos los aspectos legales y no se han presentado operaciones sospechosas o transacciones que afecten a la misma en el lavado de activos y financiación al terrorismo.

Cordialmente,

PATRICIA ISABEL LEQUERICA MORENO
Representante Legal – Rectora
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL

UNISANGIL
VIGILADA MINEDUCACIÓN

San Gil, Febrero 20 de 2024

Señores:
CONSEJO DE FUNDADORES
UNISANGIL

Asunto: Certificación Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Fundación Universitaria de San Gil –UNISANGIL, nos permitimos declarar que, para los estados financieros al 31 de Diciembre de 2023, allegados a ese órgano, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (Art. 37 de la Ley 222 de 1995).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución Universitaria a 31 de Diciembre del 2023, además:

a. Las cifras incluídas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Atentamente,

PATRICIA ISABEL LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal
C.C. 63.485.765 de Bucaramanga

SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contador Público
T.P. 66879 - T

UNISANGIL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE

(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	2023		2022		Variación $	Variación %
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE		**15.922.135.335,35**	**28%**	**18.524.540.936,86**	**32%**	**-2.602.405.601,51**	**-14%**
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	9.598.421.639,18	17%	11.848.288.901,61	21%	-2.249.867.262,43	-19%
Cuentas por Cobrar	5	1.323.713.696,17	2,34%	1.676.252.035,25	3%	-352.538.339,08	-21%
Inversiones	4	5.000.000.000,00	8,86%	5.000.000.000,00	9%	0,00	0%
ACTIVO NO CORRIENTE		**40.540.137.909,95**	**72%**	**39.200.871.307,75**	**68%**	**1.339.266.602,20**	**3,42%**
Inversiones permanentes	4	103.166.226,49	0,18%	98.392.048,22	0,17%	4.774.178,27	5%
Propiedad Planta y Equipo	6	40.027.946.170,81	71%	38.766.403.008,48	67%	1.261.543.162,33	3%
Otros Activos	7	409.025.512,65	0,72%	336.076.251,05	1%	72.949.261,60	22%
TOTAL ACTIVO		**56.462.273.245,30**	**100%**	**57.725.412.244,61**	**100%**	**-1.263.138.999,31**	**-2%**
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE		**6.935.985.385,65**	**12%**	**5.632.829.325,26**	**10%**	**1.303.156.060,39**	**23%**
Préstamos por Pagar	8	1.611.380.617,99	3%	1.731.545.125,20	3%	-120.164.507,21	-7%
Cuentas por Pagar	9	1.338.116.767,49	2%	1.714.429.273,95	3%	-376.312.506,46	-22%
Beneficio a Empleados	10	866.993.864,00	2%	799.291.824,48	1%	67.702.039,52	8%
Otros Pasivos	12	3.119.494.136,17	6%	1.387.563.101,63	2%	1.731.931.034,54	125%
PASIVO NO CORRIENTE		**6.113.058.211,44**	**11%**	**8.751.550.629,12**	**15%**	**-2.638.492.417,68**	**-30,15%**
Préstamos por Pagar	8	5.122.059.987,63	9%	6.733.527.165,41	12%	-1.611.467.177,78	-24%
Provisiones y Contingencias	11	348.701.384,21	1%	548.916.184,21	1%	-200.214.800,00	-36,47%
Otros Pasivos	12	642.296.839,60	1%	1.469.107.279,50	3%	-826.810.439,90	-56%
TOTAL PASIVO		**13.049.043.597,09**	**23%**	**14.384.379.954,38**	**25%**	**-1.335.336.357,29**	**-9%**

UNISANGIL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE

(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	2023		2022		Variación	
PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DISTINTAS A LAS PÚBLICAS	13						
Aportes Sociales		10.636.951.886,86	19%	10.635.397.486,86	18%	1.554.400,00	0,01%
Reservas		22.336.324.541,98	40%	21.881.180.402,96	38%	455.144.139,02	2%
Utilidades o Excedentes Acumulados		10.369.310.261,39	18%	10.369.310.261,39	18%	0,00	0%
Resultados del Ejercicio		70.642.957,98	0%	455.144.139,02	1%	-384.501.181,04	-84%
TOTAL PATRIMONIO		**43.413.229.648,21**	**77%**	**43.341.032.290,23**	**75%**	**72.197.357,98**	**0,2%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**56.462.273.245,30**	**100%**	**57.725.412.244,61**	**100%**	**-1.263.138.999,31**	**-2,2%**

PATRICIA ISABEL LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal

SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T

JENNY KATHERINE MILLÁN ROJAS
Revisor Fiscal T.P. 158229-T
(Ver Opinión Adjunta)

UNISANGIL

ESTADO DE RESULTADOS
ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE:
(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	2023	Variac	2022	Variac	Variación $	Variación %
INGRESOS TOTALES		**28.952.738.974,23**	**100%**	**26.307.018.472,17**	**100%**	**2.645.720.502,06**	**10,06%**
Venta de Bienes	14	0,00	0,000%	170.000,00	0,00%	- 170.000,00	-100,00%
Venta de Servicios	14	24.276.172.731,08	83,848%	24.250.896.076,44	92,18%	25.276.654,64	0,10%
Transferencias y Subvenciones	15	2.838.459.932,55	9,804%	1.137.404.067,00	4,32%	1.701.055.865,55	149,56%
Total Ingresos Ordinarios		**27.114.632.663,63**	93,651%	**25.388.470.143,44**	96,51%	**1.726.162.520,19**	**6,80%**
Costo de Ventas y Prestación de Servicios	21	-15.368.836.319,99	-53,082%	-16.258.639.404,96	-61,80%	889.803.084,97	-5,47%
EXCEDENTE BRUTO		**11.745.796.343,64**	40,569%	**9.129.830.738,48**	34,70%	**2.615.965.605,16**	**28,65%**
Gasto de Administración y Operación	17	-9.028.005.491,69	-31,182%	-8.179.714.770,65	-31,09%	- 848.290.721,04	10,37%
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	18	-1.649.866.226,44	-5,698%	-940.717.908,70	-3,58%	- 709.148.317,74	75,38%
Gastos por Transferencias y Subvenciones	19	-2.036.030.656,35	-7,032%	-267.535.863,00	-1,02%	- 1.768.494.793,35	661,03%
Total Gastos de Administración y Operación		- **12.713.902.374,48**	-43,913%	- **9.387.968.542,35**	-35,69%	- **3.325.933.832,13**	**35,43%**
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		- **968.106.030,84**	-3,344%	- **258.137.803,87**	-0,98%	- **709.968.226,97**	**275,03%**
Otros Ingresos	16	1.838.106.310,60	6,349%	918.548.328,73	3,49%	919.557.981,87	100,11%
Otros Gastos	20	-799.357.321,78	-2,761%	-205.266.385,84	-0,78%	- 594.090.935,94	289,42%
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		**1.038.748.988,82**	**3,588%**	**713.281.942,89**	**2,71%**	**325.467.045,93**	**45,63%**
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		**70.642.957,98**	0,244%	**455.144.139,02**	1,73%	- **384.501.181,04**	**-84,48%**

PATRICIA ISABEL LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal

SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 56879-T

JENNY KATHERINE MILLAN ROJAS
Revisor Fiscal T.P. 158229-T
(Ver Opinión Adjunta)

UNISANGIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota 24	2023	2022	VARIACION $	%
Capital					
Saldo al comienzo del período		10.635.397.486,86	10.618.350.486,86	17.047.000,00	0,16%
Incremento neto		1.554.400,00	17.047.000,00	-15.492.600,00	-90,88%
Saldo a final del período		**10.636.951.886,86**	**10.635.397.486,86**	1.554.400,00	0,01%
Resultado del ejercicio y anteriores					
Resultados de ejercicios anteriores					
Resultados del ejercicio		70.642.957,98	455.144.139,02	-384.501.181,04	-84%
Saldo al final del período		**70.642.957,98**	**455.144.139,02**	**-384.501.181,04**	**-84%**
Utilidades o Excedentes Acumulados					
Saldo al comienzo del período		10.369.310.261,39	10.369.310.261,39	0,00	0%
Saldo al Final		**10.369.310.261,39**	**10.369.310.261,39**	**0,00**	**0%**
Reservas					
Saldo al comienzo del período		21.881.180.402,96	19.733.222.857,56	2.147.957.545,40	11%
Movimiento del ejercicio		455.144.139,02	2.147.957.545,40	-1.692.813.406,38	-79%
Saldo al final del período		**22.336.324.541,98**	**21.881.180.402,96**	**455.144.139,02**	**2%**
Total del patrimonio		**43.413.229.648,21**	**43.341.032.290,23**	**72.197.357,98**	**0,2%**

PATRICIA ISABEL LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal

SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T

JENNY KATHERINE MILLÁN ROJAS
Revisor Fiscal T.P. 158229-T
(Ver Opinión Adjunta)

UNISANGIL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en pesos colombianos) Método Directo

	Nota 25	2023	2022	VARIACION $	VARIACION %
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN ORIGEN		**1.907.654.926,99**	**547.516.415,53**	**1.360.138.511,46**	**248,42%**
ENTRADAS					
Recaudo por Venta de Bienes		0,00	170.000,00	-170.000,00	-100,00%
Recaudo por Venta de Servicios en Matrícula		25.062.282.618,95	23.793.578.205,90	1.268.704.413,05	5,33%
Recaudo por Transferencias y Subvenciones		906.127.571,85	449.911.806,33	456.215.765,52	101,40%
Recaudo por Otros Ingresos		1.638.106.310,60	916.291.941,20	721.814.369,40	78,78%
PAGOS					
Pagos Realizados por Gastos de Administración		-9.096.008.462,13	-8.074.060.403,37	-1.021.948.058,76	12,66%
Pagos por Transferencias y Subvenciones		-255.131.981,80	-267.535.863,00	12.403.881,20	-4,64%
Pagos Realizados por Otros Gastos		-796.096.563,17	-200.805.369,45	-595.291.193,72	296,45%
Pagos Realizados a Docentes		-12.669.139.887,00	-12.904.868.604,12	235.728.717,12	-1,83%
Pagos Realizados por Otros Costos de Venta de Servicios		-2.882.484.680,31	-3.165.165.297,96	282.680.617,65	-8,93%
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-2.546.055.011,64**	**-2.443.928.510,32**	**-102.126.501,32**	**4,18%**
Compra de Propiedad Planta y Equipo		-2.391.207.650,50	-83.578.500,44	-2.307.629.150,06	2761,03%
Construcción de Propiedad Planta y Equipo		-154.847.361,14	-2.360.350.009,88	2.205.502.648,74	-93,44%
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		**-1.611.467.177,78**	**-1.197.285.808,09**	**-414.181.369,69**	**34,59%**
Pago Producto de Préstamos		-1.611.467.177,78	-1.197.285.808,09	-414.181.369,69	34,59%
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		**-2.249.867.262,43**	**-3.093.697.902,88**	**843.830.640,45**	**-27,28%**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del período anterior		11.848.288.901,60	14.941.986.804,49	-3.093.697.902,89	-20,70%
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		**9.598.421.639,17**	**11.848.288.901,61**	**-2.249.867.262,44**	**-18,99%**

PATRICIA ISABEL LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal

SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T

JENNY KATHERINE MILLÁN ROJAS
Revisor Fiscal T.P. 158229-T
(Ver Opinión Adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL -UNISANGIL

Notas a los Estados Financieros Bajo NIIF
31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. Información de la Compañía

La Fundación Universitaria de San Gil –UNISANGIL-, con domicilio principal en el municipio de San Gil, Departamento de Santander, fue creada el 29 de octubre de 1988 con la participación de ocho organizaciones sociales y cooperativas de la región, siendo aprobada la factibilidad del proyecto de creación de UNISANGIL el 5 de septiembre de 1991 mediante acuerdo 190; la entidad obtuvo la personería jurídica el 18 de octubre de 1991, la cual corresponde al número 10989 como Institución sin ánimo de lucro.

UNISANGIL firmó una alianza de cooperación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con el objeto de fortalecer el desarrollo institucional en las áreas administrativa, financiera, académica y tecnológica la cual fue acogida por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución número 43 del 17 de enero de 2003; desde entonces la UNAB entra a formar parte de UNISANGIL como miembro adherente fundador.

UNISANGIL es una Institución de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, cuya naturaleza jurídica es la de una Fundación.

Por tratarse de una Institución de Educación Superior su actuar es vigilado por el Ministerio de Educación Superior, a la vez que da cumplimiento a todas las normas legales que le compete. UNISANGIL se identifica con el Número de Identificación Tributaria 800.152.840-4.

En el año 2010, UNISANGIL realizó un ajuste Estatutario el cual fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución No. 6485 del 26 de julio de 2010.

Naturaleza de las operaciones:
La Fundación Universitaria de San Gil –UNISANGIL-, ha establecido seccionales en las ciudades de Chiquinquirá y El Yopal, donde al igual que San Gil, se ofrecen programas de pregrado, postgrado y maestría a la vez oferta otros servicios educativos a través del área de extensión e investigación.

Hipótesis de negocio en marcha
Al preparar el juego de estados financieros, la administración de ***UNISANGIL*** evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Organización del Sistema de Información Contable
Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según el Plan Único de Cuentas emitido el 16 de diciembre de 2015 por la Contaduría General y las Resoluciones Modificatorias de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en el marco de sus competencias legales y constitucionales, a través de la Resolución 643/2015 para las instituciones de educación superior, el cual es empleado para efectos de reporte de información financiera al Ministerio de Educación Nacional, sin perjuicio de los marcos técnicos normativos de contabilidad que resulten aplicables a cada institución.

Gobierno Corporativo
UNISANGIL Conforme a las disposiciones legales establecidas y al estatuto, mantiene una estructura administrativa que se encuentra bajo la responsabilidad del Consejo de Fundadores,

máxima instancia de dirección y gobierno compuesto por nueve (9) personas jurídicas: Diócesis de Socorro y San Gil, COOPCENTRAL, COMERCOOP, COESCOOP, AUDICOOP, SEPAS, EL COMÚN, INDECOL y la Universidad Autónoma de Bucaramanga y tres (3) personas naturales, que representan a los Estudiantes, a los Egresados y a los Docentes, quienes, a su vez, eligen el Consejo Superior integrado por siete (7) miembros. Éste último elige el Rector y Representante Legal quien se encuentra debidamente posesionado ante el Ministerio de Educación Superior y tiene a su cargo los siguientes colaboradores:

PERSONAL UNISANGIL A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
NOMINA	UNISANGIL		YOPAL		CHIQUINQUIRA	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
ADMINISTRATIVOS	102	99	48	54	18	17
DOCENTES PLANTA	64	66	45	53	14	14
DOCENTES CATEDRA	28	31	25	29	0	0
APRENDICES	7	9	6	7	1	0
TOTALES	201	205	124	143	33	31

Nota 2 - Principales Políticas, Prácticas Contables y Bases de Preparación

Bases de preparación de los estados financieros individuales

a) Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes Interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

   Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a UNISANGIL como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF autorizadas por el IASB en español, en su versión año 2009, de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccionamiento Estratégico del CTCP.

   El 14 de diciembre de 2015 se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario ya expuestas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; algunas de las normas ya tratadas, fueron modificadas y adicionadas con la emisión del Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 y el 28 diciembre de 2018 se expide el Decreto 2483 que compila y actualiza los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 2 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo No. 6 -2019 al Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Decreto 2420 de 2015. Una y otra reglamentación ha sido considerada por la administración en el reconocimiento de los hechos económicos.

   Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros.

b) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.
c) En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
d) La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la rectoría ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
e) Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

Base de contabilidad de causación

UNISANGIL prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda de presentación y moneda funcional
Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional, con la cual se hizo el reconocimiento de las diferentes transacciones desarrolladas de enero a diciembre de 2023.

En las presentes notas, las partidas se expresan en pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

Importancia relativa y materialidad
La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Periodo Revelado
El período contable revelado en estas notas corresponde al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Los estados financieros se presentan comparativos con los correspondientes a diciembre de 2022.

Cambios En Políticas Contables, Estimados y Errores.
Corresponde al Consejo Superior determinar los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores.

Cambios en estimaciones contables
Cualquier cambio resultante de un error en el cálculo de un estimado Contable se reconocerá sin dar lugar a cambios en la información histórica.

Corrección de errores
En caso de existir errores generados por cálculos errados, incorrecta aplicación de políticas contables, problemas de interpretación estos deberán ser corregidos reexpresando la información comparativa para los periodos en los cuales ocurrió el error.

Políticas contables significativas
El Consejo Superior de UNISANGIL, mediante Acuerdo No. 221 de septiembre 23 de 2015 aprobó las políticas contables desarrolladas a la luz de lo dispuesto en el decreto 3022 y normas adicionales las cuales serán consideradas por la entidad en el reconocimiento de los hechos económicos y la preparación de estados financieros.

UNISANGIL aplicará las mismas políticas contables dentro del periodo contable y demás periodos siguientes. Solo se realizarán cambios a estas en los casos que sean requeridos por la misma normatividad o sugerencias realizadas por instancias de fiscalización.

Cualquier cambio deberá ser ajustado en los últimos Estados Financieros presentados y deberá revelarse la información comparativa.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo – incluyen el disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos; **Equivalentes de efectivo** - son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: monedas extranjeras e inversiones disponibles a la vista, que son valores cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como, inversiones de muy corto plazo, por ejemplo, con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, conforme a lo dispuesto en el párrafo 7.2 NIIF-PYMES.

Efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos - son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal.

Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera (si los hubiere).

Reconocimiento y Medición
La medición del efectivo y equivalentes al efectivo se realiza al costo histórico inicialmente y al momento de informar el mismo se valora en la moneda legal o en la moneda extranjera equivalente a la tasa representativa del mercado.

Instrumentos Financieros

Son instrumentos financieros básicos los activos financieros y pasivos financieros adheridos al criterio de la S11 de la NIIF para PYMES. Cuando existen vacíos en el tratamiento se recurre a la NIC 39 respecto al reconocimiento, medición y requerimiento de presentación y revelación.

Activos Financieros

UNISANGIL clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: las inversiones financieras, los préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Reconocimiento y Medición
Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Después del reconocimiento inicial, UNISANGIL medirá un activo financiero por su valor razonable o por su costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro.

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones.

Los activos financieros de la entidad se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

Deterioro de Activos Financieros

Para la entidad un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. UNISANGIL reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21). Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, UNISANGIL revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26).

La política de deterioro de las Cuentas por Cobrar de UNISANGIL determina que el riesgo asociado con la pérdida de un activo se cuantifica como sigue: UNISANGIL considera que todas las ventas realizadas con períodos inferiores a 180 días es el plazo máximo de recuperabilidad de acuerdo con el ciclo de operación de la Institución, y, por lo tanto, no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Al final de cada período sobre el que se informa, UNISANGIL evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, UNISANGIL reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

La Institución considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:

(a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
(b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Propiedades, planta y equipo

UNISANGIL aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.

Reconocimiento y Medición
Modelo del costo: Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las perdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes educativas y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo, laboratorios y equipos médicos.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Activos en arrendamiento financiero: Adquisición de una Propiedad, Planta y Equipo bajo arrendamiento financiero. UNISANGIL reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si éste fuera menor.

Se reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo. UNISANGIL reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, a saber: Cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Alta Dirección. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

CATEGORÍA	RANGO MÍNIMO	RANGO MÁXIMO
Terrenos		
Edificaciones	20 años	80 años
Obras Exteriores	20 años	20 años
Muebles y enseres	10 años	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años	10 años
Equipos de Computación y Comunicación	3 años	5 años
Equipos del Laboratorio	10 años	10 años

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo: De más incluir que el deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables.

UNISANGIL revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo; se evalúa a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Baja de Activos: Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período. Durante los periodos reportados la entidad no vendió ningún activo de este tipo.

El área responsable de la administración de los activos fijos de UNISANGIL no ha considerado la aplicación de la política de deterioro, debido a que el indicador interno más importante es la obsolescencia o deterioro físico. Como resultado de las inspecciones físicas no existen circunstancias que obliguen al reconocimiento de un indicador de deterioro, toda vez, que el desgaste de los activos materiales obedece a lo expresado contablemente.

Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que se les haya otorgado a Proveedores y a Contratistas.

Reconocimiento y medición
Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, UNISANGIL aplicará las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de

política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Activos Intangibles distintos del Goodwill

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sometidos a proceso de amortización que no es otra cosa que la distribución sistemática del importe depreciable de tal activo durante los años de su vida útil.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación ni del desarrollo, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de la NIIF para PYMES. Los desembolsos por investigación y desarrollo se reconocerán como gastos del período en el que se incurran.

El costo de un activo Intangible adquirido mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de negocios se establece por el Valor Razonable del activo en la fecha de adquisición.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Reconocimiento y medición
Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de activos intangibles distintos del Goodwill, UNISANGIL aplicará las directrices de política contenidas en IFRS-NIIF para PYMES Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Inicialmente un activo intangible se medirá por su costo. El costo de un activo intangible, adquirido por separado, comprende: el precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Deterioro del Valor de un Activo Intangible
Inicialmente, UNISANGIL registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1). Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).

Posteriormente, UNISANGIL deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10).

UNISANGIL reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b).

Pasivos Financieros

Se reconocen como pasivos las obligaciones presentes adquiridas por la entidad.

La característica especial de los pasivos es que UNISANGIL tiene una obligación presente actual de una forma determinada. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito. Si la obligación se hace exigible en los primeros 12 meses se registra en un pasivo corriente, caso contrario se reconoce en un pasivo no corriente.

Son pasivos financieros las obligaciones financieras (préstamos por pagar), obligaciones por arrendamientos financieros, proveedores y cuentas por pagar; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo con las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos

Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y medición
Una obligación financiera se reconoce en el momento que la entidad bancaria ha depositado el dinero a las cuentas de UNISANGIL por concepto de préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, UNISANGIL medirá un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que este difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Después del reconocimiento inicial, UNISANGIL medirá un pasivo financiero por su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Obligaciones Bajo Arrendamiento Financiero

UNISANGIL reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20, p.20.9). La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9).

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10).

Reconocimiento y Medición
UNISANGIL repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11).

Distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11).

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Para el efecto comprende la Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales, los Descuentos de Nómina, la Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre y Otras Cuentas por Pagar.

La medición inicial de estas partidas corresponde al costo de los bienes o servicio recibidos y la medición posterior se efectúa por el importe en libros y por el valor actual si han cambiado las condiciones.

Beneficios a Empleados

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, UNISANGIL aplicarán las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y Medición
La Medición Inicial se efectúa al costo liquidado individualmente a cada empleado en la nómina, por cada una de las áreas de UNISANGIL.

La medición posterior se lleva a cabo por el importe en libros.

La baja de los beneficios a empleados se alcanza con la cancelación de la obligación.

Beneficios de Corto y Largo Plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios a UNISANGIL, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

a) Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
b) Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

La entidad no cuenta con beneficios de largo plazo o de post-empleo excepto las liquidaciones reglamentadas por el Estado Colombiano.

Provisiones y Contingencias

La política aprobada por la administración está fundada en la IFRS-NIIF para PYMES: Sección 21 - Provisiones y Contingencias y otros estándares relacionados.

Siempre que UNISANGIL tenga una obligación actual (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, que sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación se reconocerá una provisión.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra UNISANGIL por parte de determinados empleados. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2024. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023.

Reconocimiento y Medición
El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente como ya se anunció.

Otros Pasivos

Comprende los anticipos y avances recibidos los cuales incluye matrículas, contratos y convenios; los depósitos recibidos en garantía y los ingresos recibidos por anticipado.

Los anticipos y avances: Registra las sumas de dinero recibidas por el ente económico como anticipos y avances recibidos por la venta de servicios, fondos para proyectos específicos, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados que han de ser aplicados posteriormente.

Respecto a las Subvenciones del Gobierno: Que corresponde a los Depósitos Recibidos en Garantía su tratamiento se da en concordancia con la sección 24 de la NIIF-PYMES.

Reconocimiento y Medición
UNISANGIL reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.

b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo. (Párrafo 24.4).

Para contabilizar las subvenciones del gobierno debe medirlas al valor razonable del activo recibido o por recibir. En muchos casos la entidad recibirá efectivo o un reembolso UNISANGIL utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los períodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer período sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

La medición inicial de estas partidas se hace por el importe de dinero recibido del dueño de la obra material. Y la medición posterior se hace por el importe en libros.

Capital Social

El capital social representa la suma del valor nominal de las aportaciones efectuadas por los fundadores y los valores adicionales que califican como capital social, es el caso de los resultados del ejercicio, los cuales, por criterio del Consejo de Fundadores son acumulados a este concepto.

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los estatutos de la entidad como en las leyes que los regulan.

En este sentido el artículo 36 del Estatuto contempla:

"**ARTICULO 36.** El patrimonio de la Institución está constituido por:

a) Los aportes de los Fundadores y de los demás miembros adherentes o benefactores de la Fundación.
b) Los auxilios o donaciones que reciba de entidades privadas, nacionales e internacionales.
c) Donaciones, herencias y legados, con beneficio de inventario, que reciba de personas naturales.
d) Los productos o beneficios que se obtengan de sus actividades académicas, investigativas y de extensión.

e) Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posee como persona jurídica y los que adquiera posteriormente a cualquier título.

PARÁGRAFO: La Institución no podrá aceptar donaciones o auxilios que afecten su autonomía."

Reconocimiento y Medición
Inicialmente el capital social se reconocerá cuando sean emitidos los aportes en el Fondo Social por parte de los fundadores de la Institución. (Sección 22, p.22.7)

Posteriormente las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable y se llevarán de acuerdo con lo establecido en el Consejo Superior como Revalorización de Aportes, según sea el caso.

Ingresos Ordinarios

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, UNISANGIL aplicara las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Ingresos por Venta de Bienes: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la
e) transacción; y
f) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por Venta de Servicios: Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

El resultado de una transacción es estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones.

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses: Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el párrafo 23.29 de la NIIF para PYMES.

Ingresos financieros y costos financieros: Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses cobrados en la recuperación de algunas cuentas por cobrar. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses .en préstamos o financiamientos que son reconocidas en resultados.

Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento y Medición
Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas de servicios.

Gastos

Son erogaciones que realiza UNISANGIL con el fin de prestarle apoyo necesario al desarrollo de la actividad y que no se pueden identificar con una operación determinada.

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas; o son disminuciones del valor de los activos, o bien por generación o aumento de pasivos, que dan como resultado, decrementos en el patrimonio.

Reconocimiento y Medición
Inicialmente se miden por el valor en efectivo o por equivalente, por el valor del activo aplicado a la administración o por el valor del pasivo reconocido.

Posteriormente por el importe en libros.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

Costos

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos ofertados y la prestación de servicios académicos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por UNISANGIL, en el período que se informa.

Reconocimiento y Medición
Inicialmente se miden por el valor del inventario vendido o por el valor pagado efectivamente por los servicios.

Posteriormente simplemente se acumula con los periodos anteriores.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

Resultados del Ejercicio

Comprende el valor de las ganancias o pérdidas obtenidas por UNISANGIL al cierre de cada ejercicio.

Reconocimiento y Medición
Los resultados del ejercicio se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando son calculados por el cierre del ejercicio contable como un valor positivo o negativo después de calculado el impuesto, si fuese el caso.

La medición inicial lo determina el cierre de las operaciones de las cuentas de resultado.

La medición posterior se hace con base en las decisiones del Consejo de Fundadores de acuerdo a los requerimientos de carácter legal, estatutario y ocasional.

La baja en cuentas se da con las decisiones del Consejo de Fundadores cuando se distribuyen los excedentes en reservas o capitalización de excedentes.

Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero: UNISANGIL gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excesos de liquidez.

Riesgo de Crédito: es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones; este riesgo es gestionado por la administración de acuerdo con las políticas desarrolladas en el Departamento de Crédito y Cartera.

UNISANGIL mantiene convenio con diferentes entidades financieras del sector solidario y del sector tradicional para, a través de estas, financiar las matrículas de los estudiantes.

Riesgo de liquidez: La entidad mantiene criterios para administrar la liquidez a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago de acuerdo con lo pactado en los contratos con proveedores, empleados, contratistas y obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTAS ESPECÍFICAS

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Corresponde a recursos dispuestos en caja y cuentas bancarias corrientes y de ahorros abiertas a nombre de UNISANGIL, sobre los cuales no existen restricciones para su disposición.

Los dineros se encuentran depositados en las sedes de San Gil, Yopal y Chiquinquirá y corresponden a:

Cuenta	San Gil	Yopal	Chiquinquirá	dic-23	dic-22	Variación	
EFECTIVO EN CAJA						$	%
Caja General	1.936.850,00	1.946.500,00	0,00	3.883.350,00	7.076.101,00	-3.192.751,00	-45,12%
Caja Menor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Subtotal	*1.936.850,00*	*1.946.500,00*	*0,00*	*3.883.350,00*	*7.076.101,00*	*-3.192.751,00*	*-45,12%*
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS							
Cuenta Corriente	1.667.080.054,95	1.045.027.127,79	115.359.568,16	2.827.466.750,90	3.373.359.270,53	-545.892.519,63	-16,18%
Cuenta de Ahorros	4.744.214.678,77	1.211.368.957,78	811.487.901,75	6.767.071.538,28	8.467.853.530,08	-1.700.781.991,80	-20,09%
Subtotal	*6.411.294.733,72*	*2.256.396.085,57*	*926.847.469,89*	*9.594.538.289,18*	*11.841.212.800,61*	*-2.246.674.511,43*	*-18,97%*
Total	6.413.231.583,72	2.258.342.585,57	926.847.469,89	9.598.421.639,18	11.848.288.901,61	-2.249.867.262,43	-18,99%

Nota 4. Inversiones Financieras

Corresponden a los aportes sociales que UNISANGIL ha aperturado en diferentes entidades de economía solidaria, a saber:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación	
INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	**5.000.000,00**	**5.000.000,00**	**0**	**0,00%**
Veltronic	5.000.000,00	5.000.000,00	0	0,00%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	**5.112.808.762**	**5.108.034.584**	**4.774.178**	**0,09%**
Inversiones en Administración de Liquidez al Costo	**5.000.000.000**	**5.000.000.000**	**0**	**0,00%**
Certificados de Depósito a Término	5.000.000.000	5.000.000.000	0	0,00%
Aportes en Entidades del Sector Solidario	**112.808.761,82**	**108.034.583,55**	**4.774.178**	**4,42%**
Financiera Coomultrasan	34.167.553,00	32.928.831,00	1.238.722,00	3,76%
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -Fodesep	49.046.824,29	45.566.824,02	3.480.000,27	7,64%
Cooperativa de Comerciantes -Comercoop	371.073,00	371.073,00	0,00	0,00%
Instituto de Entrenamiento Cooperativo -Indecol	5.466.534,00	5.466.534,00	0,00	0,00%
Asociación Radio Comunitaria La Cometa	3.804.928,00	3.804.928,00	0,00	0,00%
Cooperativa Universitaria de San Gil -Counisangil	10.035.441,00	10.035.441,00	0,00	0,00%
Cooperativa de Empleados del Sector Cooperativo -Coescoop	7.040.999,00	6.987.164,00	53.835,00	0,77%
Empresa Cooperativa de Fibras Naturales de Santander -Ecofibras	2.822.291,53	2.822.291,53	0,00	0,00%
Coomuldesa	53.118,00	51.497,00	1.621,00	3,15%
Total	**5.117.808.761,82**	**5.113.034.583,55**	**4.774.178**	**0,09%**
Menos: Provisión	-14.642.535,33	-14.642.535,33	0,00	0,00%
TOTAL	5.103.166.226,49	5.098.392.048,22	4.774.178,27	0,09%

Anualmente estas entidades reconocen el Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa no superior al IPC del año anterior, por disposición de la Superintendencia de la Economía Solidaria; en caso de presentarse pérdida en alguna de estas entidades dicho retorno equivale a cero.

El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior-FODESEP el 16 de enero de 2021, mediante certificación de aportes informó que se debía eliminar la Revalorización del Patrimonio que venía siendo certificada por valor de $3.481.953 puesto que correspondía a la aplicación de ajustes por inflación de años anteriores y una vez UNISANGIL tomara la decisión de retiro, el valor que se devolverá es el valor de los aportes sin la revalorización del patrimonio.

En el año 2016 se aplicó una provisión a la Asociación Radio Comunitaria La Cometa por un valor de $380.188, la cual en el 2022 se reversó quedando en la provisión el valor del aporte que asciende a $3.804.928; esto con el fin de dar cumplimiento al Artículo 637 del Código Civil.

De igual manera el Certificado de Depósito a Término constituido con el Banco Coopcentral, fue prorrogado el día 26 de diciembre de 2023, con las siguientes condiciones financieras:

FECHA DE RENOVACIÓN	VALOR	TASA EFECTIVA ANUAL	PLAZO	MODALIDAD PAGO DE INTERÉS	FECHA DE VENCIMIENTO
26/12/2023	5.000.000.000	13,900%	180 días	mensual	26/06/2024

Nota 5. Cuentas por Cobrar

Corresponde a la cartera que por concepto de matrículas formalizadas por parte de los estudiantes directamente con UNISANGIL, o mediante convenio con el ICETEX y otras entidades financieras, cuyos saldos a la fecha de corte no han sido canceladas en su totalidad.

Actualmente se tiene convenio para el manejo de esta cartera con COUNISANGIL, CUPE, COOMULDESA, COOPFUTURO, COOMULTRASAN, BANCOLOMBIA-SUFI, INSTITUTO FINANCIERO DEL CASANARE -IFC, SERVIMCOOP, BANCO DE LA GENTE, FINANCIERA JURISCOOP, COOMULTAGRO Y COOPVALLE.

Se firmó un nuevo Convenio 2021-0512 para la Financiación de la Educación Superior a través del crédito educativo entre el ICETEX y UNISANGIL cuyo plazo es de cinco (5) años, el cual se puede prorrogar. Dentro de los aspectos importantes está el documento técnico No. 1, que establece una metodología para mitigar y cubrir el riesgo de crédito de las líneas de pregrado cuyo objetivo es calcular, con periodicidad bienal, el índice de deserción y su mora asociada, con el fin de establecer los aportes al Fondo de Sostenibilidad del Crédito Educativo, así como cubrir el valor de la exposición crediticia que se siniestre, como consecuencia de la deserción en época de estudio en las líneas de pregrado.

También incluye este grupo Otras Cuentas por Cobrar originados en la operación de la Institución dada su naturaleza.

La consolidación de estas cuentas se relaciona a continuación:

DETALLE	dic-23		dic-22		Variación	
	Valor	Deterioro	Valor	Deterioro	$	%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
Servicios Educativos	624.028.272,35	-52.482.450,00	1.004.636.682,58	-91.337.908,00	-380.608.410,23	-37,89%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
Otras Cuentas por Cobrar	752.167.873,82	0,00	765.953.260,67	-3.000.000,00	-13.785.386,85	-1,80%
Subtotales	1.376.196.146,17	-52.482.450,00	1.770.589.943,25	-94.337.908,00	-394.393.797,08	-22,27%
Valor Neto	1.323.713.696,17		1.676.252.035,25		-352.538.339,08	-21,03%

La cartera de los estudiantes para efecto de reconocimiento de deterioro y de control administrativo ha sido clasificada de acuerdo con su madurez y corresponde a lo señalado a continuación:

INFORME CARTERA ACADÉMICA POR EDADES DE VENCIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023												
UNISANGIL	TOTAL	%	Vigente	%	Cartera entre 1-90 días	%	Cartera entre 91-180 días	%	Cartera entre 181-360 días	%	Cartera más de 360 días	%
	$624.028.272,35	100%	$ 511.292.087,35	81,9%	$26.214.468,00	4,2%	$ 38.587.806,00	6,1837%	$ 45.489.363,00	7,3%	$ 2.444.548,00	0,39%
TOTAL CARTERA DIRECTA	$ 34.758.016,00	100%	$ -	0%	$ -	0%	$ 23.697.487,00	68%	$ 9.065.181,00	26%	$ 1.995.348,00	6%
DIRECTA	$ 34.758.016,00	100%	$ -	0%	$ -	0%	$ 23.697.487,00	68%	$ 9.065.181,00	26%	$ 1.995.348,00	6%
TOTAL CARTERA EXTERNA	$589.270.256,35	100%	$ 511.292.087,35	87%	$26.214.468,00	4%	$ 14.890.319,00	2,5269%	$ 36.424.182,00	6,2%	$ 449.200,00	0,1%
ALCALDIA DE MUZO	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
MUNICIPIO DE ALBANIA	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
COOPFUTURO	$ 11.752.497,00	100%	$ 8.143.058,00	69%	$ 3.609.439,00	31%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
COUNISANGIL	$344.097.795,35	100%	$ 344.097.795,35	100%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
CUPE	$ 31.249.447,00	100%	$ 8.644.418,00	28%	$22.605.029,00	72%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
ICETEX	$123.387.170,00	100%	$ 95.115.651,00	77%	$ -	0%	$ -	0%	$ 28.271.519,00	23%	$ -	0%
ICETEX- UNAB	$ 68.671.476,00	100%	$ 45.179.294,00	66%	$ -	0%	$ 14.890.319,00	22%	$ 8.152.663,00	12%	$ 449.200,00	1%
IFC	$ 5.110.796,00	100%	$ 5.110.796,00	100%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
CONSTRUNOVA	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%
ICBF	$ 5.001.075,00	100%	$ 5.001.075,00	100%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%	$ -	0%

La rotación de cartera a 31 de diciembre de 2023 es de 82 días, presentando un eficiente manejo en las cuentas por cobrar, ya que está dentro del rango de cartera vigente. En este periodo las entidades financieras con más demoras en el proceso de pago son UNAB, IFC, y COUNISANGIL

La cartera externa a 31 de diciembre de 2023 presenta los saldos que se establecen en el informe de la cartera por edades, pero se requiere aclarar lo siguiente:

FINANCIACIÓN EXTERNA	$589.270.259,35	CERTIFICADOS $394.810.789,00	DIFERENCIA $194.787.994,35	OBSERVACIÓN DE CRÉDITO Y CARTERA
COUNISANGIL	344.097.795,35	306.267.038,00	37.830.757,35	La diferencia en el saldo entre UNISANGIL y COUNISANGIL corresponde a una auditoria que se está llevando a cabo con la Entidad. Éstos casos son de años atrás y en su mayoría corresponden a Notas de Cartera generadas en la sede Yopal.
COOPFUTURO	11.752.500,00	17.017.622,00	- 5.265.122,00	La diferencia corresponde a un valor de matrículas de HENRIQUEZ CAMARGO MARIA FERNANDA, estudiante de la sede San Gil, pero éste desembolso fué reportado a UNISANGIL en el mes de enero de 2024 por tanto se generó la matrícula en el 2024. En la sede Yopal están reportando desembolso de BERNAL ORDUZ YEFERSON FAVIAN, pero este desembolso también fué reportado a UNISANGIL hasta el 24 enero de 2024.
CUPE	31.249.447,00	31.249.447,00	-	ok
ICETEX	123.387.170,00	35.275.607,00	88.111.563,00	ICETEX en su certificación se basa en las actas de conciliación y refiere los valores que están pendientes por consignar a UNISANGIL: 2023-1 TRADICIONALES: el valor corresponde a 4 estudiantes que se encuentran en mora con ICETEX, razón por lo cuál no han consignado. 2023-1 FONDOS Corresponde a una estudiante con beca del fondo Equidad que fue rechazado por no actualización de datos. 2023-2 TRADICIONALES: Son 2 estudiantes que no han girado porque no han pagado el 5% del fondo de garantías, y 2 estudiantes que están en mora de cuotas con ICETEX. La diferencia corresponde a valores que faltan por conciliar entre el ICETEX y UNISANGIL pero no se ha llevado a cabo porque no se ha culminado con los giros por parte de ICETEX. Se espera que finalizando el mes de febrero queden estos valores en actas debidamente conciliadas. También se renovó créditos en diciembre de 2023 por un valor de $46,875,777 que corresponden al semestre actual. El ICETEX está haciendo certificación con base en actas de conciliación pero no corresponde a valores pendientes por consignar a UNISANGIL.
IFC	5.110.796,00	0	5.110.796,00	Es un estudiante que falta por entregar Certificado de estudios para que el IFC le haga el giro. Y otro estudiante que el IFC no le giró el valor de Inglés pero tiene acuerdo de pago para poder pagar a final de mes de febrero con las cesantías.
ICBF	5.001.075,00	5.001.075,00	-	Es una deuda que tiene el ICBF que refiere a las matrículas 2023-2 de estudiantes de la sede San Gil pero a la fecha no se ha recibido el pago correspondiente. No emitieron Certificación pero se cuenta con la carta de presentación emitida por el ICBF
UNAB	68.671.476,00			UNAB no envió certificación a 31-12-2023

En cuanto a las Otras Cuentas por Cobrar se presenta a continuación el informe detallado de cada uno de los terceros que, a 31 de diciembre de 2023 presentaron los siguientes saldos:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2023	2022	OBSERVACIONES
MUNICIPIO DE SAN GIL	86.556.362,00	50.548.100,00	Convenios: Mecanismos de Participación Ciudadana-Programa Bilingüismo - Examen de Estado Saber 11 - Convenio Cooperación 332- Convenio Cooperación 582
MUNICIPIO DE MUZO		3.000.000,00	
MONICA STELLA RINCON PORRAS		466.666,00	
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE OIBA E.S.P. OIBANA DE SERVICIOS PUBLICOS	3.193.000,00		Contrato 018 - Análisis Laboratorio de Aguas
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	537.147.000,00	667.609.998,00	Contrato 16015-592-23 Competencias Lengua Inglea através del Proyecto de Bilingüismo - 50 niños y Contrato 23050 Fase dos
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	33.000.000,00	15.750.000,00	Convenio de Cooperación 23050 - Fase dos
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	49.483,82	10.499.000,67	Retenciones y Reteicas Proyectos Regalías San Gil y Yopal
LUZ MARINA MEDINA MOGOLLÓN	4.000.000,00		Reintegro contrato reciprocidad por renuncia de la docente
HAROLD STEVEN IBICA GÓMEZ	147.000,00	147.000,00	Valor de derechos de grado no cancelados
JORGE IVAN RUEDA VASQUEZ	950,00		Anticipo para pago de servicios públicos
YOHANA PATRICIA MEDINA VARGAS		65.916,00	
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES, FENALCO		300.000,00	
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	5.000.000,00	500.000,00	Desarrollo Programa de Educación Continua
RAFAEL ANTONIO ESTUPIÑÁN PINTO	514.943,00		Anticipo pago estampillas contratos de análisis de laboratorio
CURIPA -EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOAQUIN AAA. SAS. ESP	3.460.000,00	2.045.000,00	Contrato 002 - Análisis Laboratorio de Aguas
HELMERICH & PAYNE (COLOMBIA) DRILLING CO.		5.760.000,00	
MUNICIPIO DE ALBANIA		6.131.580,00	
FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL DEL PACIFICO	7.500.000,00		Tercer pago - Apoyo actividades de Investigación
ANDREA MARCELA ALBARRACÍN ROJAS	917.000,00		Alquiler de auditorio
CABRERA S.A. E.S.P.		3.130.000,00	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	58.919.135,00		Matrícula estudiantes Sede Yopal
CABRERA S.A. E.S.P.	3.193.000,00		Contrato 011 - Análisis Laboratorio de Aguas
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	3.570.000,00		Aporte desarrollo conjunto ULIBRO
EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S	5.000.000,00		Arrendamiento instalaciones Cafetería Sede Yopal
Totales	$782.167.873,82	$766.963.260,67	

Nota 6. Propiedad Planta y Equipo

Los saldos de Propiedades Planta y Equipo, incluido la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2023, corresponden a:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A DICIEMBRE DE 2023											
Detalle	Terrenos	Construcciones en curso	Bienes Muebles en Bodega	Edificaciones	Redes, líneas y cables	Maquinaria y Equipo	Equipo Médico - Científico	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Bienes de Arte y Cultura	TOTAL
Costo a 1 de Enero 2023	4.653.632.500,00	15.157.693.902,78		22.273.501.406,23	827.048.694,00	246.314.965,79	3.042.981.080,20	3.184.136.787,87	3.010.680.066,43	411.029.922,85	52.807.019.326,15
Adiciones		612.332.980,20	2.200.247.549,12	15.770.026.882,04	18.891.250,00	4.948.418,00	523.147.632,90	1.495.029.752,22	158.230.496,00	-	20.782.854.960,48
Venta o Bajas		- 15.770.026.882,98	- 2.200.247.549,12			-	- 7.527.131,10	- 4.127.815,60	- 7.062.549,90		- 17.988.991.928,70
Costo en libros a 31 de Diciembre de 2023	**4.653.632.500,00**	-	-	**38.043.528.288,27**	**845.939.944,00**	**251.263.383,79**	**3.558.601.582,00**	**4.675.038.724,49**	**3.161.848.012,53**	**411.029.922,85**	**55.600.882.357,93**
Depreciación Acumulada a 1o. de Enero de 2023				- 4.943.632.980,57	- 825.754.790,42	- 191.911.820,75	- 2.096.715.669,00	- 2.766.995.599,28	- 2.804.575.534,80	- 411.029.922,85	- 14.040.616.317,67
Depreciación del Período				- 368.493.786,21	- 3.199.434,06	- 12.585.597,02	- 238.032.541,03	- 841.832.906,69	- 83.632.342,43	-	- 1.547.776.607,44
Ventas o Bajas						-	7.527.131,10	3.263.004,46	4.666.602,43		15.456.737,99
Depreciación Acumulada a 31 de Diciembre de 2023				**- 5.312.126.766,78**	**- 828.954.224,48**	**- 204.497.417,77**	**- 2.327.221.078,93**	**- 3.605.565.501,51**	**- 2.883.541.274,80**	**- 411.029.922,85**	**- 15.572.936.187,12**
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**4.653.632.500,00**	-	-	**32.731.401.521,49**	**16.985.719,52**	**46.765.966,02**	**1.231.380.503,07**	**1.069.473.222,98**	**278.306.737,73**	-	**40.027.946.170,81**

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre de 2023 sobre los bienes más adelante señalados se han constituido hipotecas para garantizar obligaciones con entidades financieras.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	dic-23		dic-22	
	Hipotecado a	Saldo Actual de Deuda	Hipotecado a	Saldo Actual de Deuda
Lote Vereda Vejaranas Código Catastral 68679000000010073000. Radicación No. 2007-4248 Escritura No. 2373 del 20-09-2007	Banco Popular	$ 3.687.360.739,00	Banco Popular	$ 4.695.369.286,00
Lote Vereda Vejaranas Código Catastral 68679010002350007000. Radicación No. 2207-4217 Escritura No. 1095 del 18-09-2007	Banco Popular		Banco Popular	
Lote Vereda Sirivina - Pedregal El Yopal. Radicado No. 2010-10570. Escritura No. 1949 27-10-2010	Banco Davivienda	$ 3.046.079.866,62	Banco Davivienda	3.769.703.004,61

La constitución de estos gravámenes, fueron autorizados por el Consejo Superior mediante acta Nro. 020 de octubre 8 de 2007 en donde se ratifican que fueron constituidas para la deuda contraída con el Banco Popular. El acta Nro. 043 de junio 24 de 2010 en donde se constituye la garantía para el Banco Davivienda.

Los créditos que fueron obtenidos en el Banco Davivienda y en el Banco Popular en el año 2018 y 2020 son recursos provenientes de Findeter para la construcción del Edificio Centuria en la Sede de Yopal.

Respecto al deterioro de los activos materiales, la entidad ha considerado que el valor de estos en los libros corresponde a la realidad del mercado y que por tanto se abstiene de reconocer un indicador de deterioro sobre tales.

Nota 7. Otros Activos

DETALLE	dic-23	dic-22	Variación	
	$	$	$	%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	**46.642.313,62**	-	**46.642.313,62**	**100,00%**
Seguros	19.597.963,93	0	19.597.963,93	100,00%
Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	27.044.349,69	0	27.044.349,69	100,00%
Anticipos y Avances Entregados	**260.962.339,02**	**296.113.000,86**	- **35.150.662**	**-11,87%**
Anticipo para Viáticos y Gastos de Viaje	117.000,00	2.957.000,00	- 2.840.000,00	-96,04%
Anticipo a Proveedores	2.928.697,64	9.287.497,64	- 6.358.800,00	-68,47%
Anticipo a Contratistas	257.916.641,38	283.868.503,22	- 25.951.861,84	-9,14%
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones	**46.664.178,76**	**14.557.202,89**	**32.106.975,87**	**220,56%**
Anticipo Retención en la Fuente	42.589.021,76	13.293.958,89	29.295.062,87	220,36%
Impuesto de Industria y Comercio	4.075.157,00	1.263.244,00	2.811.913,00	222,59%
Activos Intangibles	**61.367.793,25**	**32.017.159,30**	**29.350.633,95**	**91,67%**
Licencias	61.367.793,25	32.017.159,30	29.350.633,95	91,67%
Subtotal	***415.636.624,65***	***342.687.363,05***	***72.949.261,60***	***21,29%***
(-) Amortización Acumulada de Activos Intangibles	- 6.611.112,00	- 6.611.112,00	-	0,00%
Valor Neto	409.025.512,65	336.076.251,05	72.949.261,60	21,71%

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a Contribuciones y Afiliaciones en ACOFI, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA, UNIRED y LEADERSEARCH S.A por valor de $27.044.349.33; Seguros: SEGUROS ALLIANZ, SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A por valor $19.597.963,93 los cuales se han amortizado al costo y al gasto respectivamente.

Los anticipos a proveedores corresponden a: Seguros de Vida Suramericana S.A y Fluid Pack S.A.S por valor de $2.928.697,64. Anticipo a Contratistas: Oscar de Jesús Ospina Riaño, Yarena Astrid Rincón Velandia, Amisia S.A.S., Ecoinnovar Soluciones S.A.S., José Gildardo Ortíz, Green View Corporation SAS, Biosaf Import SAS, Ingenium Ingeniería y Consultoría Ltda, Cienytec Limitada y Eureka Group S.A.S por valor de $257.916.641,38.

A continuación, se detalla la información de las licencias:

ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO	AMORTIZACION COSTO	SALDO FINAL
Costo Inicial a 1 de Enero de 2023			
CERTICÁMARA S.A.S	546.649,96	546.649,96	-
SIIGO S.A.S	2.662.051,00	2.662.051,00	-
CORPORACION RED UNIVERSITARIA AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA -UNIRED	3.604.210,00	3.604.210,00	-
ALEJANDRO ESCOBAR FRANCO	6.611.112,00	-	6.611.112,00
SOLUTEK INFORMÁTICA S.A.S.	15.937.492,00	9.300.436,00	6.637.056,00
FLEXUS GROUP LTDA	22.495.363,34	13.767.638,90	8.727.724,44
Compras en el Período	-		
SIIGO S.A.S	4.015.081,00	1.338.360,00	2.676.721,00
PC SYSTEM	4.104.810,00	3.420.675,00	684.135,00
PUBLICIENCIAS S.A.S	22.203.319,00	18.502.765,80	3.700.553,20
EBSCO MÉXICO INC S.A. DE C.V.	50.222.668,00	41.852.210,00	8.370.458,00
CONTROLES EMPRESARIALES	97.534.503,98	97.534.503,98	-
SSL NETWORK SAS	1.785.238,00	1.041.388,81	743.849,19
CENTRO COLOMBIANO DE DERECHOS REPROGRÁFICOS	7.618.975,00	5.714.231,22	1.904.743,78
ESRI COLOMIA SAS	5.299.236,00	3.974.427,00	1.324.809,00
INFORMESE SAS	10.780.486,00	3.593.495,36	7.186.990,64
LEGIS EDITORES S.A.S.	19.199.465,00	6.399.824,00	12.799.641,00
Costo en Libros a 31 de Diciembre de 2023	**274.620.660,28**	**213.252.867,03**	**61.367.793,25**
Amortización Licencia períodos anteriores	- 6.611.112,00		- 6.611.112,00
Activos Intangibles a 31 de Diciembre de 2023	**268.009.548,28**	**213.252.867,03**	**54.756.681,25**

Nota 8. Obligaciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos bancarios o de otras entidades financieras u otros entes distintos de los anteriores. Tales obligaciones se originan en autorizaciones especiales emitidas por el Consejo Superior y, frente a los compromisos originados con las entidades financieras, UNISANGIL da pleno cumplimiento.

Como se manifestó en el proceso de rendición de cuentas del ejercicio económico 2020-2019 UNISANGIL gestionó y obtuvo créditos bancarios en los términos que a continuación se expresa:

Entidad	Acta Aprobación Consejo Superior	Destino del Crédito	Fecha Desembolso
BANCO DAVIVIENDA	Nro. 123 del 13 de julio de 2018	Construcción Centuria Sede Yopal	27/07/2018
	Nro. 149 del 13 de Julio de 2020	Dotación de laboratorios	24/07/2020
BANCO POPULAR	Nro. 123 del 13 de julio de 2018	Construcción Centuria Sede Yopal	27/07/2018
	Nro. 149 del 13 de Julio de 2020	Dotación de laboratorios	27/07/2020
	Nro. 153 del 25 de Noviembre de 2020	Línea compromiso educación: Dotación Sede Centuria	24/12/2020
	Nro. 153 del 25 de Noviembre de 2020	Reactivación Colombia Tramo 3: Para dotación sede centuria	24/12/2020

A la fecha de cierre los saldos del conjunto de obligaciones financieras a nombre de UNISANGIL son los siguientes:

BANCO	Tasa Mensual	Cuotas por Vencer	dic-23	dic-22	Plazo /Mes	Monto Crédito	Fecha Inicial	Vencim Fina
Banco Popular	IBR SPREAD -0,4	90/120	2.019.756.567,00	2.460.430.719,00	120	3.700.000.000,00	27/07/2018	27/07/2028
	IBR SPREAD + 2,5	113/120	1.110.937.500,00	1.279.687.500,00	120	1.350.000.000,00	27/07/2020	27/07/2030
	IBR 1 MM + 2,7 M	36/60	556.666.672,00	835.000.000,00	60	835.000.000,00	24/12/2020	24/12/2025
	IBR 1 MM + 2,7 M	36/36	0,00	120.251.067,00	36	240.502.143,00	24/12/2020	24/12/2023
Banco Davivienda	IBR SPREAD -0,42	90/120	2.078.606.344,26	2.532.224.149,80	120	3.700.000.000,00	27/07/2018	27/07/2028
	IBR SPREAD + 2,5	113/120	967.473.522,36	1.237.478.854,81	120	1.350.000.000,00	24/07/2020	24/07/2030
Valor Neto			6.733.440.605,62	8.463.072.290,61				

Nota 9. Cuentas por Pagar

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras pero generados en desarrollo del objeto social, se incluye:

Proveedores Nacionales

Son obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios.

Detalle	dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	**409.148.420,76**	**550.004.361,99**	- 140.855.941,23	**-25,61%**
Bienes y Servicios	409.148.420,76	550.004.361,99	- 140.855.941,23	-25,61%

Descuentos de Nómina

Son obligaciones que se originan en los contratos de trabajo de acuerdo a lo reglamentado por el Estado Colombiano.

Detalle	dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Descuentos de Nómina	**350.993.517,00**	**390.904.798,54**	- **39.911.281,54**	**-10,21%**
Aportes a Fondos Pensionales	145.782.200,00	171.493.514,99	- 25.711.314,99	-14,99%
Aportes a Seguridad Social en Salud	117.742.200,00	146.205.263,55	- 28.463.063,55	-19,47%
Cooperativas	21.207.748,00	18.476.113,00	2.731.635,00	14,78%
Libranzas	62.845.990,00	51.884.825,00	10.961.165,00	21,13%
Embargos Judiciales	2.238.149,00	2.012.482,00	225.667,00	11,21%
Otros	1.177.230,00	832.600,00	344.630,00	41,39%

Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Registra los importes recaudados por el ente económico a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la DIAN, en virtud al carácter recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

Detalle	dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Retención en la Fuente	**32.021.400,59**	**35.937.173,15**	- **3.915.772,56**	**-10,90%**
Retención en la Fuente	22.927.469,59	22.568.106,48	359.363,11	1,592%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	8.721.636,00	12.436.103,67	- 3.714.467,67	-29,87%
Otras Retenciones	372.295,00	932.963,00	- 560.668,00	-60,10%

Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

Corresponde al Impuesto de Industria y Comercio de las sedes de San Gil, Yopal y Chiquinquirá en cumplimiento a la vigencia del 2023

Detalle	dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	**99.494.000,00**	**97.366.244,00**	**2.127.756,00**	**2,19%**
Impuesto de Renta y Complementarios	-	2.449.000,00	- 2.449.000,00	-100,00%
Impuesto de Industria y Comercio	99.494.000,00	94.917.244,00	4.576.756,00	4,82%

Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a otros compromisos adquiridos por la entidad, a los cuales debe dar cumplimiento de acuerdo con lo pactado en documentos legales.

Detalle	dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Otras cuentas por pagar	**446.459.429,14**	**640.216.696,27**	**- 193.757.267,13**	**-30,26%**
Viáticos y gastos de viaje	965.000,00	450.000,00	515.000,00	114,44%
Aportes a ICBF, SENA y SUBSIDIO	85.936.100,00	137.217.215,40	- 51.281.115,40	-37,37%
Servicios Públicos	160.160.138,58	136.664.104,12	23.496.034,46	17,19%
Honorarios	117.793.603,80	155.684.240,00	- 37.890.636,20	-24,34%
Arrendamientos	20.264.424,35	20.264.423,94	0,41	0,00%
Otros:	61.340.162,41	189.936.712,81	- 128.596.550,40	-67,70%
Convenios Programas en Extensión	*11.235.466,54*	*65.515.677,98*	- 54.280.211,44	-82,85%
Servicio de Vigilancia	*19.903.331,00*	-	19.903.331,00	100,00%
Otras cuentas por pagar	*30.201.364,87*	*124.421.034,83*	- 94.219.669,96	-75,73%

Nota 10. Beneficio a Empleados

Los beneficios a empleados son las obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo.

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. La entidad considera beneficios a empleados los siguientes: salarios, primas de servicios, vacaciones, intereses a las cesantías, cesantías, indemnizaciones.

Los saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

Detalle	dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Nómina por Pagar	627.601,00	3.669.589,00	- 3.041.988,00	-82,90%
Cesantías	649.698.249,00	630.145.946,00	19.552.303,00	3,10%
Intereses sobre cesantías	73.698.531,00	73.197.748,00	500.783,00	0,68%
Vacaciones	127.041.783,00	77.331.006,00	49.710.777,00	64,28%
Prima de Servicios	0,00	1.114.249,00	- 1.114.249,00	-100,00%
Aportes a Riesgos Laborales	15.927.700,00	13.833.286,48	2.094.413,52	15,14%
Valor Neto	866.993.864,00	799.291.824,48	67.702.039,52	8,47%

Nota 11. Provisiones y Contingencias

La NIIF para PYMES en la sección 21 trata las provisiones, es decir, los pasivos de cuantía o vencimientos inciertos, que se contabilizan como pasivos contingentes.

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	%
Litigios y Demandas				
Administrativas	318.701.384,21	368.916.184,21	- 50.214.800,00	-13,61%
Laborales	30.000.000,00	180.000.000,00	- 150.000.000,00	-83,33%
Valor Neto	348.701.384,21	548.916.184,21	-200.214.800,00	-36,47%

El litigio laboral interpuesto por el docente William Orlando Rodríguez Aguirre de la Sede Yopal en el Juzgado Primero Laboral del Circuito según radicado No. 2019-315 por valor de $180.000.000. A 31 de diciembre de 2023 el proceso culminó, pero actualmente se encuentra en instancia de apelación teniendo en cuenta que el fallo emitido por el Juez de primera instancia había ordenado el pago de aproximadamente Treinta Millones de Pesos ($30.000.000) a favor del demandante.

La provisión administrativa que asciende a $318.701.384,21; se ha venido aplicando a procesos de seguridad social (pensión, salud, riesgos laborales y parafiscales) en los que ha sido requerida la Institución. Igualmente, se encuentra pendiente de pago lo reglamentado en el Decreto 558 de 2020, el cual está relacionado con el Estado de Emergencia Económica; debido a que la Corte Constitucional no lo avaló, las entidades tienen plazo máximo hasta el mes de Julio de 2024 para dar cumplimiento a este pago en mención.

Nota 12. Otros Pasivos

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	%
Anticipos y Avances	**3.119.494.136,17**	**1.387.563.101,63**	**1.731.931.034,54**	**124,82%**
Anticipo sobre venta y bienes de servicios - Matrículas	2.558.376.921,00	869.952.291,33	1.688.424.629,67	194,08%
Anticipo de Matrículas por Saldos a Favor de Estudiantes	559.123.465,17	517.610.810,30	41.512.654,87	8,02%
Ingresos Recibidos por Anticipado	1.993.750,00	-	1.993.750,00	100,00%
Ingresos Recibidos por Anticipado	**642.296.839,60**	**1.469.107.279,50**	**- 826.810.439,90**	**-56,28%**
Servicios Educativos	642.296.839,60	1.469.107.279,50	- 826.810.439,90	-56,28%
Valor Neto	3.761.790.975,77	2.856.670.381,13	905.120.594,64	31,68%

Los anticipos y avances – Matrículas presentan un saldo de $2.558.376.921, de los cuales corresponden a las matrículas no registradas a diciembre de 2023. Por tanto, las consignaciones por identificar por matrícula de estudiantes quedaron de la siguiente manera: Sede San Gil: $1.109.007.560; Sede Yopal: $1.157.481.905 y de la Sede Chiquinquirá $291.887.456.

Nota 13. Capital Social

El Patrimonio de UNISANGIL agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual al comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por los fundadores.

Hacen parte del Aporte de las Instituciones, las cuotas o partes de interés social, que a su vez está integrada por:

ENTIDAD FUNDADORA	NIT
EL COMUN	800.085.371
AUDICOOP LTDA	800.004.053
SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL	890.205.477
COMERCOOP	800.008.272
INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO COOPERATIVO	890.212.363
COOPCENTRAL	890.203.088
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR COOPERATIVO	890.209.788
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	890.200.499
DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL	890.201.293

El Patrimonio está comprendido por los Aportes Sociales (aportes de los fundadores), Reservas, Utilidades Acumuladas (Ley 1314/09) y Resultados del Ejercicio presentando los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas				
Aportes Sociales	**10.636.951.886,86**	**10.635.397.486,86**	**1.554.400,00**	**0,01%**
Aporte de los Fundadores	40.000.000,00	40.000.000,00	-	0,00%
Capitalización de Excedentes	7.384.662.902,59	7.384.662.902,59	-	0,00%
Por Revalorización del Patrimonio	1.621.241.311,27	1.621.241.311,27	-	0,00%
Donaciones en Dinero	205.830.633,00	205.830.633,00	-	0,00%
Donación en Bienes Muebles	1.385.217.040,00	1.383.662.640,00	1.554.400,00	0,11%
Reservas	**22.336.324.541,98**	**21.881.180.402,96**	**455.144.139,02**	**2,08%**
Reserva Legal	543.101.676,34	543.101.676,34	-	0,00%
Otras Reservas	21.793.222.865,64	21.338.078.726,62	455.144.139,02	2,13%
Utilidades o Excedentes Acumulados	**10.369.310.261,39**	**10.369.310.261,39**	**-**	**0,00%**
Utilidades o Excedentes Acumulados	10.369.310.261,39	10.369.310.261,39	-	0,00%
Resultado del Ejercicio	**70.642.957,98**	**455.144.139,02**	- 384.501.181,04	-84,48%
Utilidad o Excedente del Ejercicio	70.642.957,98	455.144.139,02	- 384.501.181,04	-84,48%
Valor Neto	43.413.229.648,21	43.341.032.290,23	72.197.357,98	0,17%

ASIGNACIONES PERMANENTES

Representa el saldo de la reinversión de excedentes, disponible con corte a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, en los planes, programas y proyectos que aprobó el Consejo de Fundadores.

Lo anterior en coherencia con el Decreto 4400 de 2004, su modificatorio el 640 de 2005 y lo establecido en la Ley 1819 de 2016, artículo 150, que modifica el artículo 358 del Estatuto Tributario, en el cual se determina la exención sobre el beneficio neto o excedente, en el sentido que, para gozar de la exención de impuestos, los excedentes generados por las entidades sin ánimo de lucro, a las que pertenece la Institución, deben ser reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

DETALLE ASIGNACIONES PERMANENTES	ASIGNACIÓN PERMANENTE A APLICAR EN EL 2023: $314.653.843,00	ASIGNACIÓN PERMANENTE AÑOS ANTERIORES: $709.956.528,65
	TOTAL A APLICAR EN LA VIGENCIA 2023 $1.024.610.371,65	
	APROBADO EN CONSEJO SUPERIOR	APLICADO VIGENCIA 2023
REINVERSIÓN DOTACIÓN DEL EDIFICIO ALBERTO MONTOYA PUYANA	$ 835.332.371,65	$ 835.332.371,65
REINVERSIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO	$ 189.278.000,00	$ -
TOTAL APLICADO EN VIGENCIA 2023	$ 1.024.610.371,65	$ 835.332.371,65

Los remanentes de las asignaciones permanentes del período económico de 2023, tendrán el tratamiento dispuesto en la normatividad actual, en cuanto serán puestos a consideración del Consejo de Fundadores para definir los nuevos períodos para su ejecución por un valor de $189.278.000.

Nota 14. Ingresos Ordinarios

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de entradas. Son incrementos del valor de los activos.

Los ingresos ordinarios surgen de las actividades propias del objeto social y se conocen con los nombres de: Bienes Comercializados, Venta de Servicios Educativos, transferencias y subvenciones y Otros Ingresos;

Venta de Bienes

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	%
Venta de Bienes				
Bienes Comercializados: Material Didáctico	0,00	100.000,00	-100.000,00	-100,0%
Otras Ventas de Bienes Comercializados: Panela Pulverizada	0,00	70.000,00	-70.000,00	-100,0%
Total de Venta de Bienes	$0,00	$170.000,00	$ -170.000,00	-100,00%

Venta de Servicios

Corresponde a los servicios educativos en educación tecnológica, superior profesional, superior posgrados, formación extensiva, servicios conexos a la educación, otros servicios y a las devoluciones, descuentos y rebajas en venta de servicios.

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	%
Servicios Educativos				
Educación Formal - Superior Tecnológica	206.041.756,71	260.471.221,00	- 54.429.464,29	-20,90%
Educación Formal - Superior Profesional	23.439.679.179,06	22.680.877.605,35	758.801.573,71	3,35%
Educación Formal - Superior Posgrados	911.622.324,35	1.447.967.302,48	- 536.344.978,13	-37,04%
Educación No Formal - Formación Extensiva	478.415.862,00	605.674.602,00	- 127.258.740,00	-21,01%
Servicios Conexos a la Educación	298.203.498,80	96.929.950,00	201.273.548,80	207,65%
Subtotal	**25.333.962.620,92**	**25.091.920.680,83**	**242.041.940,09**	**0,96%**
Otros Servicios				
Otros Servicios	29.500.000,00	0,00	29.500.000,00	100,00%
Subtotal	**29.500.000,00**	-	**29.500.000,00**	100,00%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	-1.087.289.889,84	-841.024.604,39	- 246.265.285,45	29,28%
Valor Neto	24.276.172.731,08	24250.896.076,44	25.276.654,64	0,10%

Nota 15. Transferencias y Subvenciones

Corresponde a ingresos obtenidos por donaciones, por subvenciones del Gobierno y Otras Subvenciones

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	%
Subvenciones				
Subvenciones por Recursos Transferidos por el Gobierno	1.780.898.674,55	215.912.629,00	1.564.986.045,55	724,82%
Otras Subvenciones	1.057.561.258,00	921.491.438,00	136.069.820,00	14,77%
Valor Neto	2.838.459.932,55	1.137.404.067,00	1.701.055.865,55	149,56%

El valor correspondiente a los Bienes, Derechos y Recursos provenientes del Gobierno corresponden a: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Proyectos de Regalías de las Sedes de Yopal y San Gil $1.780.898.674,55.

En Otras subvenciones se registran los ingresos de proyectos que están en operación y servicios de laboratorio de aguas: Caja Santandereana de Subsidio Familiar $654.252.308 –Proyecto Bilingüismo 50 niños que beneficia al Colegio San Carlos de San Gil y Territorio Bilingüe; Cámara de Comercio de Bucaramanga $240.072.960 –Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua vigencia 2023; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia $630.000 -Congreso Internacional de Derecho-; Municipio de San Gil $105.645.840; Servicios del Laboratorio de Aguas $27.066.150; Ministerio de Cultura, Proyecto Canta Guanentá $29.894.000

Nota 16. Otros Ingresos

Corresponde a los ingresos financieros y a los ingresos diversos tales como arrendamiento operativo, sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos y otros ingresos.

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	%
Financieros	**963.271.275,00**	**518.841.994,15**	**444.429.280,85**	**85,66%**
Intereses sobre Depósitos en Instituciones Financieras	954.795.313,73	512.916.228,01	441.879.085,72	86,15%
Ganancia por valorización de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	1.294.178,27	1.876.199,53	- 582.021,26	-31,02%
Otros Ingresos Financieros	7.181.783,00	4.049.566,61	3.132.216,39	77,35%
Ingresos Diversos	**874.835.035,60**	**399.326.146,58**	**475.508.889,02**	**119,08%**
Arrendamiento Operativo	47.596.000,00	28.021.666,00	19.574.334,00	69,85%
Sobrantes	4.352,95	1.966,82	2.386,13	121,32%
Recuperaciones	0,00	247.368.044,76	- 247.368.044,76	-100,00%
Aprovechamientos	63.263.658,36	36.044.395,03	27.219.263,33	75,52%
Indemizaciones	100.480.920,00	27.873.417,00	72.607.503,00	260,49%
Ganancia por negociación y venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	756.250,00	0,00	756.250,00	100,00%
Reintegros	541.429.892,03	0,00	541.429.892,03	100,00%
Otros Ingresos Diversos	121.303.962,26	60.016.656,97	61.287.305,29	102,12%
Reversión de las Pérdidas por Deterioro del Valor	**0,00**	**380.188,00**	**- 380.188,00**	**-100,00%**
Inversiones	0,00	380.188,00	- 380.188,00	-100,00%
Valor Neto	1.838.106.310,60	918.548.328,73	919.557.981,87	100,11%

Al amparo de las NIIF para PYMES todos los ingresos son medidos al precio del bien o del servicio y posteriormente se mide por el importe en libros acumulado por todas las actividades durante el periodo.

Los arrendamientos operativos corresponden a los espacios de las cafeterías de las sedes de San Gil y Chiquinquirá y arrendamientos de espacios como aulas. El de Otros Ingresos Financieros es lo correspondiente a intereses por las financiaciones de cartera.

En relación con las Recuperaciones se trasladó el valor a la cuenta Reintegros de acuerdo con la Resolución 040 del 15 de febrero de 2023 en donde eliminó la cuenta recuperaciones y se creó la de reintegros. En aprovechamientos se registra lo correspondiente a actividades tales como el running 2023 y actividades de Bienestar Institucional. En la cuenta Indemnizaciones se registró el valor correspondiente al reconocimiento de la póliza de cumplimiento por la Compañía Aseguradora de Finanzas S.A. del contrato celebrado con el proveedor Yesid Fernando Torres Ríos de la obra de construcción de Centuria Sede Yopal. De igual manera se recuperó la provisión de litigios laborales por $150.000.000 y de provisiones administrativas $50.000.000.

Otros ingresos diversos corresponden a actividades distintas de las actividades académicas, tales como ajustes al peso $777.127,26 de entidades bancarias y el reconocimiento de recuperación de incapacidades $120.526.835.

Nota 17. Gastos

Son las erogaciones que hace la empresa para dar cumplimiento a su objeto social. Pueden ser Administrativos, Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones y Otros Gastos.

Gastos Administrativos: Los gastos ordinarios de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio; directamente asociado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de UNISANGIL, incluyendo básicamente las incurridas en las áreas administrativas, ejecutiva, financiera, comercial y legal.

La clasificación de estos gastos presenta a 31 de diciembre de 2023, los siguientes valores acumulados:

DETALLE	Total dic-23	dic-22	Variación $	%
Sueldos	3.957.460.436,52	3.497.746.010,34	459.714.426,18	13,14%
Contribuciones Imputadas	78.419.409,27	105.012.140,64	-26.592.731,37	-25,32%
Contribuciones Efectivas	1.028.708.599,57	913.363.293,66	115.345.305,91	12,63%
Aportes sobre nómina	200.876.392,00	178.256.960,00	22.619.432,00	12,69%
Prestaciones Sociales	969.591.690,50	853.998.087,40	115.593.603,10	13,54%
Gastos de Personal Diversos	25.303.009,00	92.563.926,00	-67.260.917,00	-72,66%
Generales	2.406.364.748,86	2.189.862.305,57	216.502.443,29	9,89%
Impuestos Contribuciones y Tasas	361.281.205,97	348.912.047,04	12.369.158,93	3,55%
Valor Neto	9.028.005.491,69	8.179.714.770,65	848.290.721,04	10,37%

Nota 18. Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones

La depreciación es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

La amortización es la disminución normal y sistemática de valor de un intangible (software) en la generación de beneficios económicos futuros o potencial de servicios, por el uso o utilización de un intangible.

El deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación.

La aplicación de estos conceptos a los activos de UNISANGIL generó en los periodos presentados los siguientes saldos:

Detalle	Total dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Deterioro de Cuentas por Cobrar	**102.089.619,00**	**179.401.191,00**	**- 77.311.572,00**	**-43,09%**
Prestación de Servicios	102.089.619,00	179.401.191,00	- 77.311.572,00	-43,09%
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	**1.547.776.607,44**	**761.316.717,70**	**786.459.889,74**	**103,30%**
Edificaciones	368.493.786,21	275.039.149,68	93.454.636,53	33,98%
Equipos de Redes y Telecomunicaciones	3.199.434,06	1.018.347,10	2.181.086,96	214,18%
Maquinaria y Equipo	12.585.597,02	15.130.590,89	- 2.544.993,87	-16,82%
Equipo Médico Científico	238.032.541,03	210.554.786,63	27.477.754,40	13,05%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	841.832.906,69	159.939.193,15	681.893.713,54	426,35%
Equipos de Computación y Comunicación	83.632.342,43	99.634.650,25	- 16.002.307,82	-16,06%
Valor Neto	1.649.866.226,44	940.717.908,70	709.148.317,74	75,38%

La provisión de la cartera a diciembre de 2023 ha tenido el siguiente comportamiento: Universidad Autónoma de Bucaramanga $27.854.163; Icetex $33.538.239; Cámara de Comercio de Bucaramanga $15.750.000 y de cartera directa de dieciséis (16) estudiantes asciende a $24.947.217.

Nota 19. Gastos Transferencias y Subvenciones

Corresponde a los gastos relacionados con las subvenciones con Recursos de Entidades del Gobierno o Proyectos con entidades No Gubernamentales.

DETALLE	TOTAL dic-23	dic-22	VARIACIÓN $	VARIACIÓN %
Transferencias y Subvenciones				
Subvenciones	2.036.030.656,35	267.535.863,00	1.768.494.793,35	661,03%
VALOR NETO	2.036.030.656,35	267.535.863,00	1.768.494.793,35	661,03%

Los gastos por transferencia y subvenciones corresponden a los Proyectos: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Proyectos de Regalías de las Sedes de Yopal y San Gil $1.780.898.674,55. Proyecto Canta Guanentá $31.508.300, Proyecto Territorio Bilingüe $136.144.551, Proyectos ejecutados Departamento de Extensión $38.521.558 y Proyectos Ejecutados Fomento a la Investigación $48.957.572.80

Nota 20. Otros Gastos

Corresponde a los gastos bancarios y a los impuestos asumidos por la entidad. Los saldos a la fecha de cierre corresponden a:

DETALLE	Total dic-23	dic-22	Variación $	Variación %
Comisiones Servicios Financieros	**47.351.961,61**	**40.379.483,04**	**6.972.478,57**	**17,27%**
Comisiones Servicios Financieros	47.351.961,61	40.379.483,04	6.972.478,57	17,27%
Financieros	**651.062.548,45**	**159.384.368,51**	**491.678.179,94**	**308,49%**
Intereses Corrientes	479.932.979,11	-	479.932.979,11	100,00%
Intereses de Mora	821.500,00	-	821.500,00	100,00%
Otros Gastos Financieros	170.308.069,34	159.384.368,51	10.923.700,83	6,85%
Gastos Diversos	**100.942.811,72**	**5.502.534,29**	**95.440.277,43**	**1734,48%**
Pérdida en negociación y venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	3.260.758,61	4.063.723,39	- 802.964,78	-19,76%
Impuestos Asumidos	16.285,11	866.810,90	- 850.525,79	-98,12%
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	90.727.589,00	-	90.727.589,00	100,00%
Multas y Sanciones	6.091.401,00	572.000,00	5.519.401,00	964,93%
Otros Gastos Diversos	846.778,00	-	846.778,00	100,00%
Valor Neto	799.357.321,78	205.266.385,84	594.090.935,94	289,42%

El valor más representativo que se registra es en Otros Gastos Financieros y corresponde a los intereses que la Institución debe pagar al momento de desembolso de los créditos ICETEX, denominado Aporte Fondo Sostenibilidad Créditos ICETEX.

En Pérdida por baja en cuenta de activos no financieros, se registró al gasto el anticipo que fue entregado al proveedor Yesid Fernando Torres Ríos de la obra de construcción de Centuria Sede Yopal, el cual no cumplió.

Nota 21. Costos de Ventas

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por UNISANGIL en el periodo reportado.

La operación de desarrollar la actividad académica en las modalidades tecnológicas, pregrado, posgrado, formación extensiva y servicios conexos a la educación generó los siguientes costos durante los periodos de reporte:

Detalle	Total		Variación	
	dic-23	dic-22	$	%
Costos de personal	**12.492.639.333,73**	**12.907.489.139,92**	**-414.849.806,19**	**-3,21%**
Personal de academia	0,00	875.300,00	-875.300,00	-100,00%
Docentes de planta	7.185.890.920,73	7.268.933.139,36	-83.042.218,63	-1,14%
Doc labor determinada	4.756.501.998,00	4.923.207.093,00	-166.705.095,00	-3,39%
Docentes contrato civil	550.246.415,00	714.473.607,56	-164.227.192,56	-22,99%
Gastos de viaje	**107.293.043,00**	**164.866.764,34**	**-57.573.721,34**	**-34,92%**
Personal de planta	30.019.920,00	71.896.208,34	-41.876.288,34	-58,25%
Doc labor determinada	11.764.000,00	28.939.000,00	-17.175.000,00	-59,35%
Docentes contrato civil	65.509.123,00	64.031.556,00	1.477.567,00	2,31%
Costos Generales	2.768.903.943,26	3.186.283.500,39	-417.379.557,13	-13,10%
Costos generales de academia	776.413.545,66	899.552.514,46	-123.137.968,80	-13,69%
Material didáctico	205.050.894,08	314.452.652,66	-109.401.758,58	-34,79%
Trámites y licencias	150.000,00	20.392.350,34	-20.242.350,34	-99,26%
Auxilios, Cursos y Seminarios	2.189.600,00	0,00	2.189.600,00	100,00%
Contribuciones y afiliaciones	113.873.797,44	144.277.555,50	-30.403.758,06	-21,07%
Notificaciones Programas MEN	0,00	35.410.320,96	-35.410.320,96	-100,00%
Carnet Estudiantil	1.395.870,00	2.175.970,00	-780.100,00	-35,85%
Mant y Repar Construc y Edificaciones	16.179.887,61	33.339.681,03	-17.159.793,42	-51,47%
Mant y Repar Maquinaria y Equipo	1.885.000,00	18.236.039,00	-16.351.039,00	-89,66%
Mant y Repar Equipo de Oficina	100.000,00	26.291.687,00	-26.191.687,00	-99,62%
Mant y Repar Computación y Comun	12.019.803,50	6.786.126,05	5.233.677,45	77,12%
Mantenimiento Equipo Médico Científ	3.172.500,00	15.925.818,75	-12.753.318,75	-80,08%
Actos de graduación	43.192.997,82	73.792.500,53	-30.599.502,71	-41,47%
Gastos Deportivos y de Recreación	3.784.000,00	1.500.000,00	2.284.000,00	152,27%
Apoyos Económicos de Bienestar Inst	6.702.500,00	7.214.450,00	-511.950,00	-7,10%
Licencias y Programas para Computador	236.400.377,53	199.757.362,64	36.643.014,89	18,34%
Apoyo y Subsidio 1% Interés Crédito	656.003,68	0,00	656.003,68	100,00%
Contribución Ley 2277 Artículo 95 de 2022 - Icetex	129.661.314,00	0,00	129.661.314,00	100,00%
Arrendamientos	333.324.669,97	465.194.221,49	-131.869.551,52	-0,28

Detalle	Total		Variación	
	dic-23	dic-22	$	%
Servicios	**1.363.304.725,29**	**1.444.674.905,50**	**-81.370.180,21**	**-5,63%**
Aseo y vigilancia	450.442.470,80	552.385.668,35	-101.943.197,55	-18,46%
Temporales	5.108.705,00	4.396.750,90	711.954,10	16,19%
Acueducto y Alcantarillado	12.166.069,00	10.310.152,00	1.855.917,00	18,00%
Energía Eléctrica	345.794.833,00	220.868.968,50	124.925.864,50	56,56%
Teléfono	49.720.512,11	62.546.502,83	-12.825.990,72	-20,51%
Correo, Portes y Telegramas	2.407.006,00	3.581.966,00	-1.174.960,00	-32,80%
Transporte, fletes y acarreos	54.000,00	1.218.720,00	-1.164.720,00	-95,57%
Publicidad, propaganda y promoción	224.455.887,12	294.681.413,42	-70.225.526,30	-23,83%
Servicio de Internet	273.155.242,26	294.684.763,50	-21.529.521,24	-7,31%
Diversos	**295.860.002,34**	**376.861.858,94**	**-81.001.856,60**	**-21,49%**
Libros, suscripc, y periódicos	2.270.798,34	2.421.800,00	-151.001,66	-6,24%
Gastos de representación	187.758,39	12.624.223,50	-12.436.465,11	-98,51%
Elementos de Aseo y cafetería	40.573.305,08	79.324.966,71	-38.751.661,63	-48,85%
Utiles y papelería	26.213.596,00	56.217.945,48	-30.004.349,48	-53,37%
Fotocopias	751.440,00	1.224.340,00	-472.900,00	-38,62%
Combustible y Lubricantes	950.000,00	5.500.000,00	-4.550.000,00	-82,73%
Taxis y buses	1.979.800,00	2.680.650,00	-700.850,00	-26,14%
Seguros	58.969.636,49	63.330.100,00	-4.360.463,51	-6,89%
Transporte terrestre	5.265.667,00	16.567.700,00	-11.302.033,00	-68,22%
Adecuaciones e Instalaciones eléct	45.841.420,71	34.112.482,31	11.728.938,40	34,38%
Actividades de Bienestar Institucional	93.275.974,44	96.242.599,94	-2.966.625,50	-3,08%
Impuestos y estampillas	8.269.647,00	6.028.151,00	2.241.496,00	37,18%
Organización de Eventos Depend Académicas	11.310.958,89	586.900,00	10.724.058,89	1827,24%
Valor Neto	**15.368.836.319,99**	**16.258.639.404,65**	**-889.803.084,66**	**-5,47%**

Nota 22. Transacciones con Partes Relacionadas

22.1. Remuneración al personal clave de la Administración

Las transacciones entre Unisangil y el personal clave de la Administración, Incluyendo a la Rectora y Representante Legal, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Financiero y Directores de Sede corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes. La compensación al personal clave de la Administración reconocida durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, corresponden a:

DETALLE	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2023	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2022
Beneficio a Empleados a corto plazo	513.068.803	373.829.567

22.2. Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar con partes relacionadas

Las operaciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas corresponden a ingresos por servicios académicos y costos y gastos en compra de bienes y servicios recibidos relacionados con la actividad propia de la Institución. El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

DETALLE	INGRESOS		COSTOS Y GASTOS	
	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2023	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2022	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2023	1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2022
Convenio de Cooperación (1)	4.541.523.138,41	4.500.400.135,83	3.907.619.429,45	2.231.284.456,94
Aporte Fondo de Sostenibilidad Icetex (2)			20.953.017,00	146.941
Arrendamiento Operativo de Bienes Inmuebles (3)			146.995.290	124.559.210
Intereses (4)	724.650.000	283.524.998		
TOTAL	$5.266.173.138,41	$4.783.925.133,83	$4.075.567.736,45	$2.455.990.608

(1) Ingreso de Matrículas de los programas académico de Psicología, Ingeniería Financiera en la Sede de San Gil y los programas de Derecho y Psicología en la Sede de Yopal, en cumplimiento al Convenio de Mutua entre UNISANGIL y la Universidad Autónoma de Bucaramanga. En cuanto a los costos y gastos se refleja el porcentaje del 15% de participación que UNISANGIL reconoce a la UNAB y los descuentos académicos y becas que se aplica a los estudiantes de estos programas.
(2) Corresponde al aporte del Fondo de Sostenibilidad Crédito ICETEX que son aplicados por esta entidad a los programas en Convenio con la UNAB
(3) Los costos y gastos corresponden al contrato de arrendamiento de un bien inmueble que el Secretariado Diocesano de Pastoral Social –SEPAS-, tiene suscrito con UNISANGIL por el término de cinco (5) años a partir del 01 de septiembre de 2014 al 31 de Julio de 2019 y ampliado por cinco (5) años más, hasta Julio de 2024, el cual continua. Igualmente, el contrato de arrendamiento 2017-253 del 01 de septiembre de 2017 con la doctora Marcela Ordoñez Rodriguez.
(4) Corresponde a los intereses del CDT invertido en COOPCENTRAL, según se detalla en la Nota de Revelación No. 4

Nota 23. Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de UNISANGIL para los años terminados en diciembre 31 de 2023 y 2022 (comparativos) fueron presentados y analizados por el Consejo Superior en reunión de marzo 18 de 2024, según consta en el acta No. 188, instancia que recomienda la aprobación por parte del Consejo de Fundadores.

Nota 24. Estado de Cambios en el Patrimonio

En el estado de cambios en el patrimonio presenta un incremento en el capital, el cual corresponde al reconocimiento de activos fijos que se han adquirido a través de convenios representados en las Subvenciones.

Las reservas se han incrementado en el valor del ejercicio económico del 2022, el cual tiene destinación para la aplicación de las asignaciones permanentes aplicados en el ejercicio económico del 2023.

Nota 25. Estado de Flujos de Efectivo

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo, cumplir obligaciones y compromisos con los diferentes grupos de interés.

Al cierre del ejercicio económico del mes de diciembre de 2023 el efectivo y equivalente de efectivos fue de $9.598.421.639,18 presentando una disminución de $2.249.867.262,43 frente al ejercicio 2022, lo que representa el -18,99%.

Nota 26. Principales Indicadores Financieros

En forma comparativa se presenta a la fecha de corte los siguientes indicadores de medición referidos a los indicadores de liquidez, endeudamiento, solvencia y Ebitda. Se presenta la variación respecto al período anterior:

Detalle	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Indicador de liquidez: Razón corriente	2,30	3,29
Nivel de endeudamiento	23,11%	24,92%
Razón deuda total	30,06%	33,19%
Nivel de endeudamiento (sin Ingresos Recibidos por Anticipado)	16,45%	22,37%
Solvencia	4.33	4.01
EBITDA	$681.760.195,60	$682.580.104,83
Margen EBITDA	2,51%	2,69%

Razón Corriente: Se mide como la relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente. La Institución a diciembre de 2023, dispone de 2,30 veces de recursos para atender sus obligaciones pendientes.

Indicadores de Endeudamiento y Solvencia: Se presentan los indicadores de Nivel de Endeudamiento, Razón deuda total y Nivel de endeudamiento (sin ingresos recibidos por anticipado), los cuales presentan una estrecha relación entre el pasivo total, el patrimonio total y el activo total.

En relación con el nivel de endeudamiento, el porcentaje que la Institución presenta a diciembre de 2023 es del 23,11%, siendo muy favorable este indicador. La razón de deuda total es del 30,06%, el cual está medido sobre el patrimonio de la Institución y el del nivel de endeudamiento (sin ingresos recibidos por anticipado) es del 16,45%.

La solvencia a diciembre de 2023, es de 4.33, situación que refleja la capacidad favorable en materia financiera para responder por los compromisos adquiridos.

Ebitda y Margen Ebitda: El Ebitda a diciembre de 2023 es de $681.760.195,60 y el Margen Ebitda corresponde a la relación que hay entre el Ebitda y los ingresos operacionales, es de 2,51%.

Nota 27. Eventos Subsecuentes.

UNISANGIL ha evaluado los eventos subsecuentes ocurridos entre la fecha de corte de los Estados Financieros y la fecha de aprobación de los mismos, sobre esto no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o información consignada en los estados financieros y sus respectivas notas adjuntas, no se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Institución.

PATRICIA ISABEL LEQUERICA MORENO
Rectora y Representante Legal

SUSANA DEL PILAR GONZÁLEZ AYALA
Contadora T.P. 66879-T

JENNY KATHERINE MILLAN ROJAS
Revisor Fiscal T.P. 158229-T